



- CONMEBOL -



**- CONMEBOL -
LIBERTADORES**



**- CONMEBOL -
SUDAMERICANA**

PROTOCOLO DE OPERACIONES

**PARA LA REANUDACIÓN DE
LAS COMPETICIONES DE
CLUBES DE LA CONMEBOL**

**VERSIÓN 2.0
AGOSTO DE 2020**

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL

D: Autopista Silvio Pettirossi y Avenida Sudamericana – Luque, Paraguay

T: +595 (21) 517 2000

W: www.conmebol.com

Prohibida la reproducción total o parcial de este manual sin el permiso expreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Editado por FC Diez Media.



PROTOCOLO DE OPERACIONES

PARA LA REANUDACIÓN DE LAS
COMPETICIONES DE CLUBES DE
LA CONMEBOL

VERSIÓN 2.0

CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana

AGOSTO DE 2020

Contenido.

01	INTRODUCCIÓN.	7
02	ANTECEDENTES.	8
	Impacto económico	8
	Consecuencias del fútbol y sus patrocinios	8
03	ESCENARIOS.	9
	Escenario 1	9
	Escenario 2	9
	Escenario 3	10
	Escenario 4	10
04	CALENDARIO.	12
05	ENTRENAMIENTOS.	13
	Normas generales de actuación durante los entrenamientos	13
	Control médico	13
	Medidas higiénicas recomendables en todas las instalaciones deportivas	13
	Medidas de prevención para ingreso a las instalaciones deportivas	13
	Entrenamiento en Primera Fase	14
	Normas de aislamiento de personas contagiadas o con sospecha de contagio	15
06	REALIZACIÓN DE PRUEBAS DEL COVID-19.	16
	Obligatoriedad de realización de pruebas COVID-19	16
07	REPRESENTANTE DE SALUD/COVID-19.	18
	Funciones del representante de salud/COVID-19	18
08	PREPARACIÓN Y OPERACIÓN DEL PARTIDO.	20
	Ajustes en los reglamentos	20
	Consideraciones generales para la reanudación de los partidos	20

	Zonificación del Estadio	22
	Planificación de posicionamiento del personal (KO Time)	23
	Acreditación	24
	Recomendaciones para Viajes y Desplazamientos	24
	Actividades en el Match day -1 – Reconocimiento del estadio	26
	Actividades del Match day – Día del partido	27
09	ESPECIFICACIONES PARA ÁRBITROS, VAR, OFICIALES DE PARTIDO Y STAFF DE CONMEBOL.	32
	Directrices para los árbitros, oficiales de partido de CONMEBOL y Staff CONMEBOL a la competición	32
	Transporte al aeropuerto ida y vuelta	32
	Hoteles	33
	Transporte al estadio ida y vuelta	33
	Protocolo para Árbitros y VAR	33
10	REUNIONES OFICIALES.	34
	Reunión de coordinación de partido	34
	Reunión e inspección de seguridad	34
11	ESTRATEGIAS PARA PARTIDOS CON UTILIZACIÓN DEL VAR.	36
12	ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD.	40
	Responsabilidad	40
	Equipo de gestión para la seguridad (EGS)	40
	Oficial de seguridad CONMEBOL	40
	Funciones oficiales de seguridad local y visitante	42
	Funciones OSCL Locales	42
	Funciones OSCL Visitantes	42
	Objetos prohibidos	43
	Activaciones	44
	Planes operacionales de seguridad – POS	44
	Fases del evento	45
	Plan de Seguridad	45
	Plan de Atención Primaria de Salud – APS	46

	Espacios habilitados y distribución personal	47
	Ingresos habilitados	47
	Espacios habilitados	47
	Tabla de recursos	47
	Socialización	49
	Otras disposiciones	49
13	ESPECIFICACIONES PARA LOS MEDIOS.	50
	Acceso y control de los profesionales de producción de TV	50
	Trabajo en el estadio de acuerdo con las normas de higiene	50
	MD-1 (Match Day -1 – Víspera de partido)	51
	MD (Match Day – Día del partido)	51
	Pre-Partido	51
	Partido	51
	Después del partido	52
	Áreas de prensa	53
	Tabla cuantitativa – TV y Medios	54
14	INFORMACION Y MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE.	56
15	ANEXOS.	60
	ANEXO I – Formulario de preguntas y respuestas	60
	ANEXO II – Posición de pasapelotas y pelotas durante el partido	63

01

Introducción.

El mundo, y en consecuencia el fútbol, están inmersos en una nueva y atípica situación que nos obliga a responder de una manera apropiada y acorde a las circunstancias. Teniendo como premisa que la salud es lo más importante y nuestro bien máspreciado, es que durante todo este período hemos hecho de la prevención nuestro mayor aliado.



El compromiso firme de la CONMEBOL, poniendo la salud por sobre la competición, ha sido siempre el de finalizar la CONMEBOL Libertadores 2020 y CONMEBOL Sudamericana 2020.

Con el objetivo de lograr la más pronta reanudación de la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana, bajo condiciones y con un riesgo médico aceptable, la CONMEBOL ha diseñado su "Protocolo de Operaciones" y su "Protocolo Médico".

Las Delegaciones serán compuestas por un máximo de 50 representantes, incluidos jugadores y oficiales. La limitación al número de personas tiene como objetivo garantizar que se cumplan las cantidades máximas de personas recomendadas por cada sector del estadio en un partido de fútbol.

Este manual, aportará a los clubes las directrices, recomendaciones, pautas de funcionamiento y cuidados que se deberán adoptar una vez reiniciada la competencia deportiva.

02

Antecedentes.

IMPACTO ECONÓMICO

Desde el punto de vista económico, resulta esencial el retorno de las dos principales competiciones, la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana, aunque sea con restricciones de público. No obstante, debemos analizar la situación que agrupa las competencias en otras disciplinas como futsal, fútbol playa, juveniles y femenina, pues todas dependen de las inversiones directas o indirectas provenientes de nuestras dos principales competiciones. Tampoco podemos olvidarnos de toda la cadena de profesionales y colaboradores involucrados.

Por supuesto, que el momento por el cual nos encontramos atravesando, necesita de cautela, la salud de la familia del fútbol está en primer lugar. El desafío de todos los gestores del fútbol será el de buscar nuevas formas de generar ingresos, debiendo verificar nuestros presupuestos de cara a futuro con el objetivo de minimizar el impacto negativo económico causado por esta crisis. Será importante utilizar este tiempo para analizar las posibles pérdidas ocasionadas, innovar de cara a los nuevos escenarios y prepararnos para una nueva manera de gestionar y vivir la economía del fútbol.

CONSECUENCIAS DEL FÚTBOL Y SUS PATROCINIOS

Indiscutiblemente, el mercado que gira alrededor de los torneos de fútbol es de extrema importancia para los aspectos económicos de los clubes, ciudades y hasta de países enteros.

La CONMEBOL ha ido aumentando los ingresos de sus torneos CONMEBOL Libertadores, CONMEBOL Sudamericana y CONMEBOL Recopa de manera exponencial, alcanzando un 205%, teniendo en cuenta los últimos 5 años. En 2019, la totalidad de premios distribuidos entre los clubes participantes ascendió a 211 millones de dólares.

Desde 2016, la CONMEBOL viene realizando un trabajo de fortalecimiento de su marca, con nuevos patrocinadores que han asociado su marca a nuestras competencias, y el resultado de estas nuevas alianzas se traduce directamente en nuevos ingresos. Adicionalmente, debemos mencionar la venta de derechos de televisión, que en el último año alcanzó a más de 180 países. Por primera vez en la historia, CONMEBOL fue responsable por la negociación directa de todos los derechos de TV, sin terceros ni intermediarios. En consecuencia, todos los clubes fueron beneficiados por el incremento exponencial de los valores distribuidos en cada una de las diferentes fases de ambas competiciones, y por el conocimiento que hoy tenemos en las regiones que se transmiten las competencias, que en el año 2019 llegó a 186 países.

Por todos los factores puestos de manifiesto anteriormente, sumado al propio análisis pertinente por parte de cada Club y Asociación Miembro, convocamos a todos una vez más, a guardar las debidas diligencias a efectos de evitar la propagación del virus, siguiendo todos los protocolos de prevención sugeridos por las autoridades competentes.

“Cuando volvamos a jugar, debemos estar todos”

Salvaguardar la salud de toda la familia del fútbol sudamericano es y seguirá siendo nuestra prioridad.

03

Escenarios.

La CONMEBOL trabaja para retomar sus competencias lo antes posible. Con una gestión que minimice los riesgos existentes de contagio, bajo constante supervisión científica de nuestros expertos, en un escenario acorde que permita la jugabilidad e interacción de toda la familia del fútbol, con un riesgo médico aceptable.

La vuelta a nuestras competencias se proyectará con los más altos estándares posibles de prevención y seguridad.

ESCENARIO 1:

Reanudación de las competencias – sin restricciones particulares.

ANÁLISIS PREVIO

Todos los partidos se jugarán con normalidad, sin condiciones particulares. Se basaría además en las decisiones y las diferentes situaciones puntuales de cada uno de los países

Este escenario plantea riesgos masivos para la salud. Según la información disponible, los estudios realizados y la opinión de nuestros expertos, resulta inviable en función del estándar de riesgo médico aceptable que CONMEBOL se plantea.

IMPLEMENTACIÓN

Las fases pospuestas se transfieren a una reedición del calendario original de las competencias.

ESCENARIO 2:

Reanudación de las competencias – con restricciones y sin público (o con restricción en el número de espectadores).

ANÁLISIS PREVIO

Este escenario es considerado realizable en opinión de nuestros expertos, se basaría además en las decisiones y las situaciones puntuales de cada uno de los países

El análisis de la situación actual hace pensar que no se celebrarán partidos de fútbol con espectadores en los estadios en el corto y mediano plazo. Para que CONMEBOL lleve adelante sus competencias y cumpla sus contratos de televisión y marketing, es esencial que varios grupos de personas puedan estar presentes para garantizar la correcta organización y puesta en escena de los partidos. Estos incluyen, en particular, los jugadores, el personal de apoyo técnico y médico de ambos equipos, el equipo de árbitros, los oficiales de partido de CONMEBOL, los profesionales de la producción de televisión, así como todos los demás colaboradores que resulten esenciales para la organización del partido.

IMPLEMENTACIÓN

La CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana se reanudarían con un riesgo médico aceptable, sin espectadores o con restricción en el número de espectadores.

Para garantizar que los jugadores estén a tiempo en condiciones, las operaciones de entrenamiento deberían comenzar por lo menos 15 días antes de la fecha del primer partido oficial de cada competición en referencia.

Las fases pospuestas se transfieren a una reedición del calendario original de las competiciones.

ESCENARIO 3:

Reanudación de las competiciones – con restricciones, sin público y con un número limitado de personas en el estadio.

ANÁLISIS PREVIO

Este escenario es considerado realizable en opinión de nuestros expertos, se basaría además en las decisiones y las diferentes situaciones puntuales de cada uno de los países.

A lo planteado en el escenario 2, este análisis le suma la restricción de personas participando en la operativa del partido, participando el número mínimo indispensable de personas para la organización del partido en cada área de trabajo.

IMPLEMENTACIÓN

Este escenario contempla las restricciones específicas de cada país, relativas a la prevención de contagios.

Al posible escenario 2, un eventual escenario 3 agrega además la restricción de personas vinculadas a la operación y desarrollo del partido; delegaciones oficiales, oficiales y staff de CONMEBOL, colaboradores, personal del estadio, personal de prensa y TV, proveedores, etc.

Las fases pospuestas se transfieren a una reedición del calendario original de las competiciones.

ESCENARIO 4:

Reanudación de las competiciones – con algún país aún NO apto para recibir eventos deportivos.

ANÁLISIS PREVIO

Se prevé este posible escenario para el caso de que algún club, por disposiciones y medidas sanitarias de prevención específicas de su país de origen, no pueda ejercer su localía en su país/ciudad/estadio habitual.

En ese hipotético caso, el club deberá fijar y ejercer su condición de localía en otro país/ciudad apta para el desarrollo de competiciones CONMEBOL.

El nuevo país, ciudad y estadio seleccionados, deberán ser previamente comunicados y aprobados por la CONMEBOL.

IMPLEMENTACIÓN

Este escenario fue pensado para el caso de que, al momento de reanudar las competencias continentales, aun quede algún país con prohibición de organizar eventos deportivos. Por consiguiente, los clubes de ese país no podrán ejercer su localía donde lo hacen normalmente debiendo trasladarse a otro país/ciudad para disputar sus partidos en condición de local.



El club local debe proponer una nueva sede a la CONMEBOL para jugar sus partidos como local. Deberá informar el país/ciudad y estadio designado para ejercer la localía. Si la CONMEBOL aprueba la propuesta, el club local deberá continuar con la responsabilidad de organizar el partido en el lugar aprobado.

Siempre la responsabilidad por la organización del partido será del club que ejerce la localía. El estadio deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el Manual de Clubes 2020 para poder ser sede de partidos de la CONMEBOL Libertadores o CONMEBOL Sudamericana, así como con todas las disposiciones específicas para prevención de la propagación del virus y las establecidas en este protocolo.

Eventuales costos adicionales logísticos y de producción de TV serán de responsabilidad del club que ejerce la localía.

En todos los casos CONMEBOL debe aprobar la sede propuesta.

04 Calendario.

Como lo hemos puesto de manifiesto a lo largo de este documento, el mismo, en conjunto con el *protocolo médico* fueron creados con el objetivo de brindar el soporte necesario para finalizar la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana bajo el contexto de esta “nueva realidad”, con la firme intención de retomar el fútbol lo más pronto posible.

Una vez que, las condiciones sanitarias lo permitan, y el fútbol se reanude, la finalización de las competencias CONMEBOL Libertadores 2020 (restan 11 fechas incluyendo la final) y CONMEBOL Sudamericana 2020 (restan 9 fechas incluyendo la final) podrían prolongarse hasta principios de 2021.



La FIFA, que regula las transferencias a nivel internacional, ha indicado formas en que se podría regular la integridad deportiva de las competencias

05

Entrenamientos.

Para los entrenamientos, el club debe seguir todos los protocolos, disposiciones y recomendaciones sobre las medidas de higiene y realización de los exámenes de la Asociación Miembro y/o las autoridades sanitarias de su país. Para tal objetivo, la CONMEBOL puso a disposición USD 2.000.000, dividido equitativamente entre las Asociaciones Miembro para realizar las pruebas de COVID-19 y cubrir así los gastos de laboratorio.

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS

Control médico

- El médico llevará un control diario de síntomas del grupo. Es obligatorio tomar la temperatura del jugador al llegar al club, jugadores con más de 37.4 °C no serán admitidos para entrenamientos.
- El médico conocerá el estado físico y de salud de cada jugador. Estudiará las condiciones de riesgo de contagio en su domicilio y, en su caso, los hábitos de vida que deben ser cambiados. El jugador pasa a ser, desde el momento que está en contacto con otras personas, un transmisor potencial.
- Cada médico de delegación dispondrá de un mecanismo de comunicación, a los efectos que los futbolistas puedan comunicar síntomas en cualquier momento.

Medidas higiénicas recomendables en todas las instalaciones deportivas

¿QUIÉNES PUEDEN ASISTIR?

Se recomienda:

- Suspender las visitas e impedir la entrada a las instalaciones de terceras personas.
- Evitar asistencia de personas de mayor riesgo.
- Seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, y otras entidades competentes del país.
- La menor asistencia y permanencia de personas en las instalaciones deportivas, y en caso de ser posible insistir en el trabajo a distancia.

Medidas de prevención para ingreso a las instalaciones deportivas

- La desinfección de las instalaciones deportivas antes y después de cada entrenamiento es imprescindible, se recomienda desinfectar con hipoclorito de sodio, en forma de lejía o lavandina. La concentración mínima para desinfección es del 5%.
- Antes del ingreso al predio, se le tomará la temperatura a jugadores, oficiales y colaboradores, con un termómetro infrarrojo. NO podrán ingresar personas con temperatura **superior a 37.4°C**.

- Deberá hacerse un lavado de manos de manera correcta, con agua y jabón. Posteriormente aplicarse alcohol en gel.
- No se permitirá el ingreso sin mascarillas.
- Se deberá mantener la distancia, mientras sea posible, de 2 – 2,5 m entre las personas.
- Las puertas de las instalaciones, en lo posible, quedarán abiertas para evitar manipular aperturas, pestillos, etc.
- Evitar utilizar el vestuario y las masificaciones en otros espacios del sitio de entrenamiento. Se aconseja que cada jugador venga ya cambiado desde su domicilio para el entrenamiento.

Entrenamiento en Primera Fase

En todos los casos los clubes deberán respetar los Protocolos de su Asociación Miembro, y las normativas del Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y demás entidades nacionales competentes para la vuelta a los entrenamientos.

Sin embargo, para la primera fase de entrenamientos, se recomienda:

- Evitar el uso de los vestuarios y el contacto con terceros que se encuentren fuera de su grupo de entrenamiento. Para ello, deberá acudir al entrenamiento con el uniforme correspondiente, y al culminar, volverá a su casa con la misma ropa, sin ducharse.
- La utilería deberá entregar a cada jugador, en una bolsa cerrada, la ropa que será utilizada para los entrenamientos en los días posteriores, y el jugador deberá devolver la ropa sucia en una bolsa debidamente cerrada, para su lavado en el club.
- La ropa sucia se lavará en el club siguiendo el protocolo de lavado a temperatura alta (entre 60 y 90°C) y jabón habitual. El personal de lavandería, en todo momento deberá utilizar los elementos de seguridad establecidos por las autoridades locales competentes.
- Disponer del aprovisionamiento de agua, alimentos, materiales necesarios para el entrenamiento. Evitar entradas y salidas innecesarias e ingreso de personas ajenas al club.
- Se debe asegurar una hidratación correcta, durante y después del entrenamiento. Se recomienda la utilización de botellas individuales de hidratación y no compartir infusiones (mate, tereré) y frutas.
- El depósito de utilería será desinfectado y también, en la medida de lo posible, el material utilizado en los entrenamientos.
- Los médicos, kinesiólogos y masajistas deberán dividirse según los grupos de entrenamiento. El personal de blanco deberá seguir las recomendaciones de las autoridades competentes para el desarrollo de su actividad profesional.
- Distancia suficiente entre las camillas de tratamiento terapéutico. Si es posible, utilice espacios separados y desinfecte las camillas con una exhaustiva limpieza para el uso del siguiente turno.
- El personal solo entrará a las áreas de su competencia.
- Una vez finalizado el entrenamiento se desinfectarán las instalaciones y se ventilarán todos los espacios.
- Deberá haber dispensadores con alcohol 70° o geles desinfectantes y abundante jabón en vestuarios y lavamanos a disposición de cada miembro del equipo.



- Evitar ducharse en las instalaciones, se recomienda hacerlo en su domicilio.
- Asegurarse que solo los miembros esenciales para el equipo encargados de desarrollar las actividades estén presentes. Las personas que no son esenciales para el desarrollo directo del entrenamiento y actividades anexas deben ser contactadas por teléfono y/o videoconferencias.
- Las personas que tengan contacto directo con los jugadores deben prestar aún más atención a las medidas de higiene y protección; como ser el uso de mascarillas.

Normas de aislamiento de personas contagiadas o con sospecha de contagio

Personas con síntomas (paciente) no podrán acudir a entrenamientos y deberán:

- Comunicar inmediatamente al médico del Club.
- Cumplir estrictamente el periodo de aislamiento establecido, de acuerdo con la normativa del país correspondiente. Se recomienda, que en la medida de lo posible sea en una habitación privada con buena ventilación.
- Los artículos domésticos (platos, cubiertos, vasos, toallas, etc.) por él utilizados, deberán limpiarse y desinfectarse con solución que contenga cloro después de cada uso. La persona que lo asista deberá guardar todas las medidas (utilización de los elementos de protección) para evitar el contagio.
- El vehículo utilizado por el paciente deberá desinfectarse con una solución que contenga cloro y deberá ventilarse por lo cual recomendamos dejar las ventanas del vehículo abiertas.
- Quien asista al paciente, debe ser una persona sana, que no tenga enfermedades preexistentes o de base, o se encuentre dentro de las personas catalogadas como grupo de riesgo.
- Los pacientes asintomáticos, deberán consultar con el médico si pueden realizar actividad física.
- Todos los utensilios utilizados por los pacientes deberán guardar estrictas normas de higiene y ser de su uso exclusivo.
- Se debe guardar cuidado con las toallas y ropas de cama, que deberán ser lavadas a altas temperaturas para su desinfección. Al retirar las mismas se recomienda no sean sacudidas, evitando así la propagación del virus en el ambiente.

06

Realización de pruebas del COVID-19.

Para los entrenamientos, cada equipo deberá seguir las recomendaciones de las autoridades de sus respectivos países.



REALIZACIÓN DE PRUEBAS COVID-19

Obligatoriedad de realización de pruebas COVID-19

1. Todos los equipos participantes en las competencias oficiales CONMEBOL deberán seguir rigurosamente las recomendaciones publicadas en cuanto a los viajes, desplazamientos y entrenamientos, así como los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de cada país.
2. Los clubes deberán realizar pruebas PCR del COVID-19 (hisopado) a todos los miembros del equipo periódicamente (en el país de origen), aislando a cualquier miembro de la delegación con sospecha de contagio.

3. Todos los miembros de las delegaciones y personal comprendidos en la ZONA 1 del estadio (Árbitros, Oficiales de Partido, Médicos, Oficial Antidopaje, entre otros), que deban trasladarse desde otros países/ciudades hasta el local del encuentro, deberán realizarse la prueba mencionada no más que 5 días antes del partido y deberán enviar el resultado directamente a la comisión médica de CONMEBOL vía correo electrónico resultados@conmebol.com hasta 24hs antes de dicho viaje.
4. Asimismo, las delegaciones locales y el personal de trabajo del club/estadio en la ZONA 1 del estadio (Pasapelotas, Camilleros, Policía, entre otros) que no necesiten trasladarse de una ciudad/país a otra para comparecer en el estadio, deberán realizarse la prueba mencionada no más que 5 días antes del partido y deberán enviar sus resultados directamente a la Comisión Médica de CONMEBOL vía correo electrónico resultados@conmebol.com hasta 24hs previas al inicio de dicho partido.
5. Las condiciones de salud de las personas que trabajan en la Zonas 2 y 3, serán verificadas a través de control de temperatura y con el cuestionario de salud bajo la coordinación del Responsable de Salud de los clubes, designado por el equipo local.
6. Cualquier caso positivo dentro del plantel del equipo debe ser comunicado de inmediato a la Comisión Médica de CONMEBOL
7. La Comisión Médica de CONMEBOL estará en contacto directo con el jefe Médico de cada Club, el mismo será responsable de la revisión médica diaria de todo el plantel.

La CONMEBOL podrá ordenar test adicionales previo a los partidos o durante los períodos de entrenamientos, los cuales serán previamente coordinados con el Cuerpo Técnico.

Incumplir cualquiera de los deberes y obligaciones enunciados precedentemente constituirá una infracción disciplinaria. En el caso de que algún jugador u oficial se niegue a realizar el test de COVID-19, el mismo no podrá participar de las Competiciones organizadas por la CONMEBOL

07

Representante de Salud/COVID-19.

El sólido establecimiento de directrices en nuestros protocolos de Operaciones y Médico, así como el posterior cumplimiento de los mismos por parte de todos los involucrados en nuestras competiciones, son de suma importancia en este proceso de reanudación y que, de cumplirse con responsabilidad, harán favorable y exitoso el recorrido del camino rumbo a las finales de nuestras competiciones, sin nuevas interrupciones.



REPRESENTANTE DE SALUD/COVID-19

Cada club debe designar e informar a CONMEBOL un responsable de higiene y buenas prácticas COVID-19 para el estadio donde ejercerá la localía.

El Representante de Salud/ COVID-19 tendrá como funciones:

- Garantizar que todas las personas que trabajan en el lugar pongan en práctica y respeten las medidas sanitarias y de higiene.

- Deberá cerciorarse sobre las condiciones de salud (formulando preguntas según cuestionario modelo que facilitará CONMEBOL (Anexo I) y realizando controles de temperatura) de todos los involucrados en la operación del partido.
- Controlará el cumplimiento de las normas básicas de higiene (uso de elementos de protección, higiene de las manos, normas de distanciamiento social, etc.)
- Será el responsable de supervisar la ejecución de todos los procedimientos de higienización de espacios y áreas del estadio, y de la entrega de las instalaciones en condiciones al equipo visitante, árbitros, oficiales y Staff CONMEBOL.
- Será quien en representación del club que ejerza la localía, haga la distribución de material de protección como mascarillas y desinfectantes a los profesionales que trabajen en la producción de TV y resto de colaboradores en la organización del partido (pasa pelotas, fotógrafos, encargados de mantenimiento del campo de juego, proveedores, etc.)
- El oficial de salud – representante COVID-19 deberá intervenir en el caso de infracciones y/o malas prácticas por parte de los colaboradores que trabajan en el lugar.
- Deberá informar al oficial de seguridad y al Delegado del Partido de la CONMEBOL por incumplimientos en las medidas básicas de convivencia ante reiteradas advertencias y negativas de un usuario que se encuentra ejerciendo malas prácticas. Las autoridades mencionadas evaluarán la posible anulación de acreditación de los infractores.
- Informará a todas las personas que participen en las operaciones del estadio sobre las medidas básicas de higiene y su cumplimiento (desinfección de las manos, higiene en caso de tos y estornudos, regla de distanciamiento, correcto uso de mascarillas, etc.)
- Elaborará un plan de limpieza y un plan de desinfección, que comunicará a todas las áreas relevantes del estadio, al Delegado de Partido de CONMEBOL y al Médico de Campo de la CONMEBOL con antelación.
- Deberá asistir a la reunión de coordinación de partido.
- Deberá recolectar los formularios de salud recibidos en cada puerta de acceso y entregárselos al Delegado de Partido.
- Asegurarse de tener copias del formulario de salud (ver Anexo I) impresas en cada acceso por si alguien llega al estadio sin el mismo y, en este caso, pueda completarlo in situ previo ingreso.

Cada club deberá informar el nombre del Representante de Salud/COVID-19 hasta 15 días antes de la reanudación del respectivo torneo a través de nota dirigida al Departamento de Competiciones (competiciones@conmebol.com).

El incumplimiento del protocolo por parte del Representante de Salud/COVID 19 o por cualquier otra persona del club y/o estadio, será pasible de sanción disciplinaria

08

Preparación y operación del partido.

AJUSTES EN LOS REGLAMENTOS

APLICABLES A LAS COMPETICIONES CONMEBOL LIBERTADORES Y CONMEBOL SUDAMERICANA

Las modificaciones fueron puestas de manifiesto mediante circular 068/2020 emitida por la CONMEBOL el día 13 de mayo de 2020.

Las mismas obedecen a las necesidades que enfrenta cada plantel y los demás protagonistas de la competencia para adecuarse a la situación y nueva coyuntura ocasionada por la Pandemia del COVID-19.

Disposiciones Específicas para la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2020

- Prohibición para Jugadores y Oficiales de escupir y sudar (sonarse) la nariz antes, durante y después del partido en el área de competición (campo de juego, banco de reservas).
- Prohibición para Jugadores y Oficiales de besar el balón antes, durante y después del partido.
- Obligatoriedad para Jugadores y Oficiales de someterse a controles de temperatura antes del partido.
- Obligatoriedad para Jugadores y Oficiales de usar botellas individuales de agua o bebidas isotónicas.
- Prohibición de intercambiar/regalar camisetas o cualquier otra parte de la indumentaria con los rivales, compañeros del mismo equipo o cualquier otra persona.
- Uso obligatorio de mascarilla por parte de los jugadores y oficiales que se encuentren en el banco de suplentes.
- Prohibido el intercambio de banderines y/o presentes entre ambos capitanes.
- En el caso de que se habilite el flash interview y/o conferencia de prensa post partido, se deberá utilizarse mascarilla o protector facial.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA REANUDACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los siguientes requisitos deberán ser cumplidos antes de los partidos:

- El club local deberá proveer el material de protección (mascarrillas y productos de higienización de manos) a todas las personas involucradas en la organización del partido.
- Todos los jugadores y oficiales del club que formen parte de la delegación oficial (lista de



buena fe) y participen en los partidos, deben realizarse el test de COVID-19 bajo el protocolo de salud del país y de la CONMEBOL.

- Cada club debe garantizarse el suministro de desinfectantes, incluidos dispensadores de desinfectantes para sus respectivos vestuarios.
- Las instalaciones, áreas, espacios, equipamientos de trabajo y deportivos que se utilizarán antes, durante y después de partido, deberán desinfectarse de acuerdo con los protocolos emitidos.
- Toda persona que **ingrese al estadio desde el MD-1** debe ser sometida a control de temperatura con termómetro infrarrojo (en cada puerta de acceso al estadio deberá haber un puesto de control)
- La medición de la temperatura deberá ser realizada por una persona designada por el club local, y de lo cual se tomará nota.
- **NO podrán** ingresar al estadio ni permanecer en el perímetro exterior al mismo, personas con temperatura **superior a 37.4°C**.
- En caso de temperatura corporal por encima del máximo aceptable, se procederá a hacer una nueva toma de temperatura (para erradicar posibles factores externos que hayan podido distorsionar el primer control). De persistir los valores por encima de **37.4°C**, se notificará al cuerpo médico presente en el estadio.
- Todas las personas deben estrictamente tener conocimiento de las medidas de higiene indicadas por las autoridades pertinentes.

Cada club es responsable de garantizar que las medidas de higiene se implementen y respeten. Su incumplimiento es pasible de sanción disciplinaria.

Con respecto a los árbitros, el Departamento de Árbitros de la CONMEBOL será responsable de garantizar que se apliquen y respeten las normas de higiene.

GRUPOS	MEDIDAS
Jugadores	• Detección negativa de COVID-19 antes del partido.
Personal técnico	• Monitoreo de temperatura durante los entrenamientos.
Personal médico	• Medición diaria de la temperatura.
Árbitros	• Botellas de bebida personalizadas.
	• Lavado regular de manos (al menos antes de entrar y al salir al campo de juego).
	• Desinfectantes de manos, uso de mascarillas y protección facial durante los transportes grupales.

ZONIFICACIÓN DEL ESTADIO

El club local, se encargará de garantizar que todas las medidas operativas e higiénicas entren en vigor en el estadio.

ZONA 1 ZONA DE COMPETICIÓN 	ZONA 2 GRADAS 	ZONA 3 EXTERIOR DEL ESTADIO 
Incluye el interior del estadio con las siguientes áreas: • Campo de juego. • Alrededores del campo de juego, incluyendo área técnica. • Túnel y corredores de accesos al campo de juego y zona de competiciones. • Vestuarios. • Otras áreas de Competición	Incluye todas las graderías, incluidos los espacios funcionales para: • Puertas del estadio. • Gradas. • Áreas de prensa y TV. • Plataformas de cámara. • Salas de control/centros de control. • Palcos y espacios VIP.	Incluye las siguientes áreas: • TV Compound. • Perímetro exterior del estadio.
Zona de Competición Hace referencia al Field of Play, campo de juego, alrededores y áreas de competición. Además de los grupos de personas requeridos exclusivamente para las operaciones y desarrollo del partido (jugadores, sustitutos, personal técnico, árbitros, Oficiales y staff CONMEBOL, pasapelotas, médicos, personal de seguridad, personal de higiene), podrán permanecer las personas requeridas para cumplir con las obligaciones contractuales mínimas de los medios de comunicación (señal de TV/ VAR / datos / fotógrafos)	Gradas Hace referencia a todas las gradas del estadio. Además de los asientos de los espectadores, esto incluye tribuna la de prensa, cabinas de radio y TV, posiciones de cámara y sala de control/centro de control.	Exterior del estadio Se extiende hasta perímetro exterior del estadio (delimitado con muros, vallas, rejas, accesos, puertas, etc.). En esta área delimitada, denominada perímetro exterior, serán de aplicación las reglas, directrices y protocolos correspondientes según las entidades pertinentes y de la CONMEBOL. Fuera de esta zona, se encuentra el área pública. Esta zona será de competencia de las autoridades locales.
Número de personas en la Zona 1: entre 90 y 125.	Número de personas en la Zona 2: entre 90 y 100.	Número de personas en la Zona 3: entre 70 y 75.

CONMEBOL estará a cargo de controlar y supervisar la Zona 1.
Las Zonas 2 y 3 serán controladas y supervisados por el club local.

PLANIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO DEL PERSONAL (KO TIME)

PLANIFICACIÓN DE PERSONAL POR ZONA*

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Club Local 31	Delegación Club Local 19	Proveedor de señáletica 2
Club Visitante 31	Delegación Club Visitante 19	Proveedor de estática LEDs 1
Árbitros 5	Bomberos 6	RH 9
Oficiales de Partido 5	Gerencia y personal del Estadio (mantenimiento) 5	VAR** 10
Pasapelotas 4	Vigilancia privada 10	HB 19
Equipo médico 8	Policía 2	Vigilancia privada 4
Vigilancia privada 6	Videoboard / Pantalla Gigante 1	Policía 7
Policía 5	Sistema de sonido 1	Representante de Salud/COVID-19 1
Mantenimiento de Campo 3	Personal de limpieza 4	
Anti-dopaje 2	Proveedor de estática LEDs 1	
Proveedor de señáletica 5	HB 9	
Proveedor de estática LEDs 2	RH 15	
Hidratación – Gatorade 1	Foto/Digital 2	
HB 8		
VAR** 2		
Foto/Digital 4		
Foto agencia internacional 2		
TOTAL: 124	TOTAL: 94	TOTAL: 53

(*) Operación HB – 9 cámaras.

(**) Operación VAR – a partir de Octavos de final.

ACREDITACIÓN

Todas las partes están obligadas a enviar electrónicamente a la CONMEBOL (competiciones@conmebol.com) y al club local una lista completa con los nombres de su personal (incluida la función y contacto) hasta las 10hs del día del partido para efectos de acreditación por zona del estadio.

El gerente del club local deberá recopilar la información de los grupos y enviar directamente a la CONMEBOL.

La acreditación de las zonas 1, 2 y 3 será proporcionada por CONMEBOL.

CONMEBOL distribuirá estas acreditaciones únicamente el día del partido. **Cualquier otra acreditación no será válida para un partido sin público.**



RECOMENDACIONES PARA VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS

ÁREAS	MEDIDAS
Antes de los viajes	Se deberá cumplir con el protocolo de pruebas COVID-19 citado precedentemente en este protocolo.
Desplazamiento en BUS al hotel y aeropuertos	• Antes de subir al bus para dirigirse al aeropuerto y viajar, se deberá realizar la misma evaluación médica que las realizadas previo a los entrenamientos / partidos (control clínico del médico del club). • El vehículo, antes de ser abordado deberá someterse a una estricta desinfección interna. En el caso que la misma no sea hecha por el mismo personal del club, se deberá verificar que la misma haya sido efectivamente realizada. La desinfección se realizará de acuerdo con la normativa vigente del país respectivo. • Todos quienes aborden el vehículo deberán utilizar mascarilla y protector facial. • A efectos de mantener la distancia dentro del vehículo, se recomienda en los autobuses la utilización de los asientos de ventanilla, dejando el resto de los asientos libres.

Si bien la contratación de los hoteles para estadía es entera responsabilidad de los clubes visitantes (o que jueguen de local fuera del territorio de su AM), a efectos de seguridad sanitaria se realizan las siguientes recomendaciones:

- Durante su estadía en el hotel, fuera de la habitación, deberán utilizar protección facial y mascarilla.
- Las habitaciones deben desinfectarse adecuadamente antes de ser ocupadas, conforme a la normativa administrativa pertinente. (*)
- Al llegar al hotel, en caso de ser posible, la delegación oficial deberá tener las habitaciones asignadas e ir directamente a éstas. (*)
- Habitaciones singles para todos los integrantes de la delegación.

Alojamiento en hotel

EVITAR:

- Desplazamientos innecesarios por el hotel y lugares donde podría haber aglomeraciones, al igual que mantener contacto con personas extrañas a la delegación.
- El uso de los ascensores, en la medida de lo posible. En caso de su utilización respetar la cantidad máxima autorizada por la autoridad competente, y evitar permanecer de frente con terceros.
- Servicio de limpieza por parte de personal del hotel. (*)

COMIDAS:

- El desayuno, almuerzo, merienda y cena deberán ser en áreas aisladas y exclusivas para cada delegación, respetando la distancia entre terceros de al menos 2 metros.
- Se recomienda evitar las comidas buffet. Los clubes deberán seguir las medidas de seguridad establecidas por su cuerpo técnico y nutricional. (*)

(*) Solicitamos a los Clubes el estricto control del cumplimiento de las medidas recomendadas.

Durante los viajes aéreos

- Desde la llegada al aeropuerto, y durante todo el vuelo los miembros de la delegación deberán permanecer con mascarilla y protección facial.
- Deberán seguir estrictamente las directrices de las autoridades sanitarias aeroportuarias.

SE RECOMIENDA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE:

- Solicitar a las autoridades aeroportuarias embarque aislado, o solicitar prioridad de embarque.
- Respetar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
- Lavado de manos recurrentes.
- Proporcionar a cada miembro de la delegación alcohol en gel (no mayor a 100ml) y/o toallitas con alcohol para su uso durante el vuelo. (tener en cuenta las medidas de seguridad aeroportuarias respecto al uso del alcohol en gel).

ACTIVIDADES EN EL MATCH DAY -1 – RECONOCIMIENTO DEL ESTADIO

Viaje al estadio para el reconocimiento	• El vehículo, antes de ser abordado deberá someterse a una estricta desinfección interna. En el caso que la misma no sea hecha por el mismo personal del club, se deberá verificar que la misma haya sido efectivamente realizada. La desinfección se realizará de acuerdo con la normativa vigente del país respectivo. • Todos quienes aborden el vehículo deberán utilizar mascarilla y protector facial. • A efectos de mantener la distancia dentro del vehículo, se recomienda en los autobuses la utilización de los asientos de ventanilla, dejando el resto de los asientos libres.
Llegada/Salidas del estadio	• Los equipos deben utilizar los mismos puntos de llegada y salida del estadio asignados para el día del partido.
Vestuarios y espacios de trabajo	• El club local deberá desinfectar todos los vestuarios (local, visitante y árbitros) así como todas las oficinas y áreas utilizadas por los profesionales que trabajaran durante el partido, con hipoclorito de sodio, en forma de lejía o lavandina. • Se debe permitir al club visitante asistir a la desinfección de su vestuario, que deberá realizarse hasta 3 horas antes del reconocimiento del estadio. • Minimizar el tiempo que se pasa en los vestuarios durante el reconocimiento de este, evitar aglomeraciones. • Cada club deberá poner a disposición de su delegación alcohol en gel y líquido, para la desinfección de sus efectos personales. • A su vez, el club local debe poner a disposición en los vestuarios de árbitros y oficiales de partido, alcohol en gel y líquido para la desinfección de sus efectos personales.
Campo de juego / Zona técnica	• Evitar todo tipo de aglomeraciones en los accesos desde los vestuarios al campo y de regreso a los mismos. La delegación del club visitante solo debe visitar los vestuarios, campo de juego y áreas técnicas.
Zonas de medios	• Solo el oficial de prensa del club visitante puede visitar la sala de conferencias de prensa, de ser necesario.

El club local debe asegurarse de que solo las personas estrictamente necesarias estén en el estadio en el momento en que la delegación del club visitante llega para el reconocimiento. El personal involucrado en el montaje debe completar sus tareas antes o después de que la delegación del club visitante esté en el estadio.

ACTIVIDADES DEL MATCH DAY – DÍA DEL PARTIDO

Todas las personas involucradas en la operación de partido deberán respetar las medidas sanitarias adoptadas en cuanto a higiene y control de temperatura al ingresar al estadio, el uso de elementos de protección desde su ingreso al perímetro y permanencia en el Estadio, la presentación de Formulario de Salud (ver Anexo I) así como el resultado negativo de su test de COVID-19 en el caso de aquellas personas que por su actividad específica tengan acceso a Zona 1.

Toda activación de Marketing que pudiera realizarse en alguna etapa de las competencias, será informada oportunamente así como su procedimiento y medidas sanitarias correspondientes.

- | | |
|-------------------------|---|
| Viaje al estadio | <ul style="list-style-type: none">• El vehículo, antes de ser abordado deberá someterse a una estricta desinfección interna. En el caso que la misma no sea hecha por el mismo personal del club, se deberá verificar que la misma haya sido efectivamente realizada. La desinfección se realizará de acuerdo con la normativa vigente del país respectivo.• Todos quienes aborden el vehículo deberán utilizar mascarilla y protector facial.• A efectos de mantener la distancia dentro del vehículo, se recomienda en los autobuses la utilización de los asientos de ventanilla, dejando el resto de los asientos libres. |
|-------------------------|---|

- | | |
|-------------------------------------|--|
| Llegada al Estadio – Equipos | <ul style="list-style-type: none">• Separación de la ubicación de arribo de las delegaciones, flujo de ingreso, y hora de llegada de ambos equipos al estadio.• Los equipos deberán llegar al estadio hasta 90 minutos antes del inicio del partido y la lista oficial se entregará al arribo de las delegaciones (esto permanece sin cambios).• La utilería de cada club podrá arribar al estadio a partir de KO-5.• Los jugadores, oficiales y personal de utilería deben usar mascarilla en lugares públicos y áreas de competición.• Los jugadores y oficiales deben usar mascarilla en lugares públicos y áreas de competición.• Los jugadores se dirigirán directo al vestuario correspondiente hasta la hora de inicio del calentamiento. No podrán realizar recorridos innecesarios por los túneles de competición ni entrar al campo de juego hasta el inicio del calentamiento.• Será obligatorio para jugadores y oficiales a su arribo al estadio, someterse a control de temperatura. |
|-------------------------------------|--|

- | | |
|---|--|
| Vestuarios y espacios de trabajo | <ul style="list-style-type: none">• El club local deberá desinfectar todos los vestuarios (local, visitante y árbitros) así como todas las oficinas y áreas utilizadas por los profesionales que trabajaran durante el partido, con hipoclorito de sodio, en forma de lejía o lavandina.• Se debe permitir al club visitante asistir a la desinfección de su vestuario, que deberá realizarse en KO-5.• Cada club deberá poner a disposición de su delegación alcohol en gel y líquido, para la desinfección de sus efectos personales y toallas de papel descartable.• Apenas ingresados al vestuario desde el bus, los jugadores y oficiales deberán lavarse las manos y usar alcohol en gel.• A su vez, el club local pondrá a disposición de los árbitros y oficiales de partido, alcohol en gel y líquido para la desinfección de sus efectos personales y toallas de papel descartable.• De ser posible, dejar las puertas abiertas, favoreciendo la ventilación de las diferentes áreas y evitando tocar los pestillos de las puertas. |
|---|--|

Vestuarios y espacios de trabajo	• Minimizar al máximo posible el tiempo que se pasa en los vestuarios después del partido. • El uso de las salas y accesorios comunes (duchas, camillas, etc.) solo será en grupos reducidos con distancia garantizada de 2m. • Se recomiendan duchas individuales, considere ducharse en el domicilio o en la habitación del hotel al finalizar el partido. • La hidratación antes, durante y después del partido deberá realizarse mediante el uso exclusivo de botellas personalizadas. • Las personas que tengan contacto directo con las delegaciones deben extremar aún más los cuidados de higiene y protección. • En caso necesario se podrá recomendar que los jugadores se cambien en grupos menores. • La comida debe ser preparada por el cocinero del equipo y llevada al estadio ya empacada. No se puede contratar catering externo.
Túnel de jugadores	• Evitar el uso simultáneo de los accesos a vestuarios / túneles de jugadores de ambos equipos.
Calentamiento Pre Partido	• Evitar la salida simultánea de los equipos desde los vestuarios al campo de juego por el mismo túnel de acceso al campo para iniciar el calentamiento, a menos que haya dos túneles que permitan generar dos flujos simultáneos, pero por separado. • En caso de Estadios que permitan el acceso al campo de juego por túneles independientes y/o secundarios al túnel central, estos serán utilizados para ingresar y volver al vestuario una vez terminado el calentamiento previo. • Apenas ingresados al vestuario desde el terreno de juego, los jugadores y oficiales deberán lavarse de manos y usar de alcohol gel. • Durante la reunión de coordinación se dará más información detallada sobre estos procedimientos. • Los equipos utilizaran sus balones propios durante el calentamiento pre-partido.
Chequeo de la indumentaria e identidad	• El control de indumentaria e identidad de los jugadores se debe realizar en la puerta del vestuario por el cuarto árbitro y el Delegado (no ingresarán al vestuario). • Los jugadores se presentarán en la puerta con su indumentaria y exhibirán su pasaporte, cédula de identidad o carnet de registro federativo de su Asociación Miembro. El delegado hará un chequeo ocular, no manipulará el documento del jugador.
Entrada de los equipos	• No se permiten niños escoltas de jugadores ni de árbitros. • No se permite foto grupal del equipo ni foto de capitanes. • No se permite el apretón de manos ni entre jugadores ni con los árbitros al momento del sorteo inicial. • Dentro del túnel, se deberá respetar la distancia socialmente aceptada entre los oponentes durante el período previo al ingreso al campo. Se deben evitar todo tipo de saludos e interacción mediante contacto físico con los rivales, oficiales del equipo rival y árbitros. • Los equipos saldrán al campo de juego según las instrucciones y cuenta regresiva específica de cada partido. • Los equipos se dirigirán al campo de juego por el túnel central de acceso al campo, brevemente se realizará el chequeo final de equipamiento por parte de los árbitros y saldrán juntos al campo de juego pasando por el portal de entrada de la competición para posteriormente formar en línea frente a la tribuna principal, sin saludo entre equipos y árbitros.

Entrada de los equipos

- Se debe mantener una distancia mínima de 1,5m en el túnel, los pasillos de competiciones y el acceso al campo.
- En los casos en que la infraestructura del estadio presente un túnel de acceso al campo de dimensiones reducidas como para agrupar a los dos equipos sin la distancia adecuada, se procederá a "escalonar" el uso de este, saliendo primeramente el equipo B (visitante) y posteriormente el equipo A (local).
- En todos los casos, los jugadores suplentes y oficiales se dirigirán al campo de juego y banco de sustitutos con su mascarilla ya colocada desde el vestuario.
- Durante la reunión de coordinación se brindará más información detallada sobre estos procedimientos.

Zona Técnica y alrededores del campo de juego

- Los bancos de sustitutos deben ser ajenos a toda persona que no pertenezca a la delegación oficial.
- Está prohibido que colaboradores o personal del estadio se sienten en los bancos de sustitutos o en sus alrededores, antes del partido y en el entretiempo.
- En el banco de suplentes, por cada asiento utilizado, se dejará un asiento libre, de forma de mantener el distanciamiento socialmente aceptado.
- Las posiciones del banco de sustitutos que procedan a ser "bloqueadas" para uso, deben estar correctamente identificadas con algún distintivo (sticker, cinta adhesiva, etc.).
- Se debe prever la posibilidad adicional de extensión del banco: zona de gradas (solamente si hay acceso directo) o sillas adicionales / bancos adicionales en extensión junto a los bancos ya existentes (idealmente también cubiertos).
- En caso de definir un espacio de las gradas con acceso al campo para el concepto de asientos técnicos y lugares adicionales para las delegaciones, se debe previamente identificar y delimitar la zona correspondiente de uso, teniendo en cuenta las distancias a mantener socialmente aceptadas. Parte de las gradas, en caso de utilizarse como asientos técnicos para suplentes y/o Cuerpo Técnico, pasará a ser Zona 1.
- En caso de agregar más posiciones al costado del ya existente banco de sustitutos, en caso de ser necesario, se deberá adaptar la zona técnica.
- El personal de limpieza, 20 minutos antes de partido y durante el entretiempo, realizará una desinfección de las butacas, asientos de los bancos de sustitutos y banco de cuarto árbitro.
- Durante la reunión de coordinación se dará más información detallada sobre estos procedimientos.

Nota: En ningún caso se aumentará el número de personas en el banco de reserva en función de las nuevas disposiciones físicas.

Durante el Juego

SE PROHÍBE A LOS JUGADORES Y OFICIALES DE:

- Escupir y sudar (sonarse) la nariz antes, durante y después del partido en el área de competición (campo de juego, banco de reservas).
- Besar el balón antes, durante y después del partido.
- Celebrar los goles en grupo.
- Intercambiar/regalar camisetas o cualquier otra parte de la indumentaria con los rivales o compañeros del mismo equipo o cualquier otra persona.
- Intercambiar banderines o presentes entre ambos capitanes o cualquier integrante de la delegación
- Se exige el uso de mascarillas para jugadores y oficiales de los clubes en las áreas de competición (jugadores y oficiales en el banco de reserva).
- Los entrenadores podrán quitarse la mascarilla solo para dar indicaciones a los jugadores desde el área técnica, excluyendo el banco de reserva.

Durante el Juego

- Se exige el uso de mascarillas para oficiales de partido de CONMEBOL, cuarto árbitro, así como para todos los colaboradores (en zona 1, 2 y 3), que estén expuestos al contacto con otras personas.
- La hidratación deberá realizarse mediante el uso exclusivo de botellas personalizadas
- Las personas que tengan contacto directo con las delegaciones deben extremar aún más los cuidados de higiene y protección.

Pasapelotas, desinfección de balones, camillas de auxilio y equipos médicos

- Durante el partido se desempeñarán en el rol de Pasapelotas solo 4 personas, que deberán llegar al estadio 90 minutos antes del inicio del partido. Deberán usar mascarilla durante el desempeño de su labor.
- Las pelotas en juego serán 11 y deberán estar posicionadas alrededor del campo (sin distorsionar el correcto seguimiento del juego por parte del equipo arbitral, ver Anexo II para mayor detalle) para que los jugadores puedan reanudar el juego por sí mismos sin excesivas interrupciones. Es de suma importancia resaltar aún más por parte del club local la importancia del trabajo dinámico del pasapelotas y su atención permanente en el juego y las pelotas.
- El pasapelotas estará encargado de desinfectar los balones, rociando estos con alcohol líquido:
 - Antes de iniciar el primer tiempo.
 - Durante el partido, antes de cada reposición al campo de juego.
 - Durante el descanso.
 - Al finalizar el encuentro.
- Desfibriladores y demás equipos médicos deben ser desinfectados por el club local antes de iniciar el partido.
- El personal médico y camilleros deberán usar mascarillas y estar constantemente desinfectando con alcohol las camillas utilizadas para dar soporte a un jugador lesionado durante el partido, antes, durante y después del partido, sumado a cada vez que la misma sea utilizada por un jugador.

Entretiempo

- Los equipos volverán al campo de juego para retomar el partido siempre por el túnel central, con los mismos cuidados y procedimientos aplicados para la salida de los jugadores previo al inicio del partido.
- Apenas ingresados al vestuario desde el terreno de juego, los jugadores y oficiales deberán lavarse las manos y usar alcohol en gel.
- Durante la reunión de coordinación se dará más información detallada sobre estos procedimientos.

Fin del partido

- El mismo procedimiento adoptado antes del inicio del partido y en el entretiempo. Sin apretón de manos ni saludos ni intercambio de indumentaria después del silbato final.
- Apenas ingresados al vestuario desde el terreno de juego, los jugadores y oficiales deberán lavarse las manos y usar alcohol en gel.
- El encargado de utilería de cada club deberá devolver los chalecos oficiales, utilizados por los suplentes, durante el calentamiento inicial y durante el partido, todos juntos en una bolsa cerrada.
- Los procedimientos de crioterapia, en caso de realizarse, no deberán realizarse en grupo.
- Se recomienda fuertemente ducharse en el hotel. En caso de que no sea posible, deberán ducharse en grupos reducidos.

Después del partido (áreas de medios)	- El área de trabajo de prensa y la zona mixta no estarán disponibles. Solo se llevará a cabo una conferencia de prensa virtual. Se estudiará la minimización de los puestos de entrevista y número de entrevistas bajo consideración. - Medidas de higiene obligatorias.
Entrevista al entrenador / Flash Interview	Para la entrevista al entrenador a su arribo al estadio y para el flash interview post partido deberán utilizarse mascarillas o protector facial. Los micrófonos deberán ser desinfectados entre cada entrevistado.
Conferencia de prensa	- Se llevará a cabo una conferencia de prensa virtual. Durante la conferencia de prensa post partido deberá utilizarse mascarillas o protección facial. - El club local será responsable de la higienización total de la sala, incluidos los micrófonos y la mesa, antes, entre cada conferencia y después de la mismas. - Durante la reunión de coordinación de partido el Oficial de medios de CONMEBOL aportará mayores detalles.
Control Antidopaje	De ser posible, el estadio deberá contar de una segunda sala antidopaje para separar a los jugadores de ambos equipos
Salida del Estadio – Equipos	- Para la salida, se utilizarán los mismos flujos que se utilizaron para el ingreso de las delegaciones a su llegada al estadio. <i>(Separación de la ubicación de salida de las delegaciones, flujo de salida, y hora de salida de ambos equipos del estadio)</i> - El vehículo, antes de ser abordado deberá someterse a una estricta desinfección interna. En el caso que la misma no sea hecha por el mismo personal del club, se deberá verificar que la misma haya sido efectivamente realizada. La desinfección se realizará de acuerdo con la normativa vigente del país respectivo. - Todos quienes aborden el vehículo deberán utilizar mascarilla y protector facial. - A efectos de mantener la distancia dentro del vehículo, se recomienda en los autobuses la utilización de los asientos de ventanilla, dejando el resto de los asientos libres.

IMPORTANTE:

Los seguidores, así como los espectadores, estarán muy atentos y con mucho más foco sobre el comportamiento de los equipos, los árbitros y todo personal involucrado en la organización. Por lo tanto, pedimos a todos los clubes y sus representantes oficiales, un comportamiento que resulte ejemplar en cuanto a las medidas de higiene y cuidados, para que también desde nuestras competencias podamos seguir impulsando la prevención y cuidados pertinentes. Debemos ser ejemplar.

Todas las medidas de prevención en materia de higiene y aislamiento contribuirán a que no se deban ajustar aún más las restricciones en los estadios, y que los todos los involucrados se mantengan activos minimizando el riesgo de contagio.

09

Especificaciones para Árbitros, VAR, Oficiales de partido y Staff de CONMEBOL.

El objetivo es proteger a todos los profesionales que trabajen en partidos organizados por la CONMEBOL. La máxima protección solo puede lograrse mediante una higiene constante, un sentido de responsabilidad y una minimización de la superposición del tiempo o la proximidad de espacio.

Las medidas de higiene personal y el uso de los elementos de protección representan la actividad más importante para la protección de contagio.

Antes, durante y después del partido, el uso de mascarillas por parte de los Oficiales de Partido de CONMEBOL, Staff CONMEBOL, Cuarto Árbitro y Árbitros VAR es de uso obligatorio.

DIRECTRICES PARA LOS ÁRBITROS, OFICIALES DE PARTIDO DE CONMEBOL Y STAFF CONMEBOL A LA COMPETICIÓN

En el momento en que se reanuden las competencias, los árbitros, Oficiales de partido de CONMEBOL y staff de CONMEBOL deberán seguir las recomendaciones de las autoridades de su respectivo país.

Podría darse el caso de que en algunos países se permita utilizar transporte aéreo y en otros no. Esto condicionará la elección de las ternas, así como las designaciones de los oficiales de partido.

Las recomendaciones para los vuelos y el transporte público estarán sometidas a las normas, protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias de cada país.

Es obligatoria la utilización de la mascarilla siempre que se esté en espacios públicos o en contacto con otras personas.

TRANSPORTE AL AEROPUERTO IDA Y VUELTA

Recomendamos traslados individuales o de dos personas como máximo, desde aeropuerto – hotel y hotel – estadio (de ser posible con ventanilla abierta) con mascarilla.

A la llegada al aeropuerto los árbitros serán trasladados a su hotel en un transporte individual o en un vehículo que permita mantener la distancia de seguridad entre los ocupantes.



A la llegada al aeropuerto los oficiales de partido CONMEBOL y Staff CONMEBOL serán trasladados a su hotel en un vehículo que permita mantener la distancia mínima de seguridad entre los ocupantes.

HOTELES

En el hotel, en todo momento se debe mantener el aislamiento tratando de guardar una distancia segura, incluso durante las comidas, evitando las reuniones de grupo. Siempre que sea posible, ocuparán habitaciones individuales.

TRANSPORTE AL ESTADIO IDA Y VUELTA

El transporte al estadio se efectuará con mascarilla en un vehículo individual o en un número de vehículos de transporte que permitan mantener la distancia de seguridad entre los ocupantes. Los vehículos deberán ser desinfectados antes de su utilización.

PROTOCOLO PARA ÁRBITROS Y VAR

Más detalles disponibles para los árbitros y el VAR serán comunicados mediante las recomendaciones médicas para la incorporación a los entrenamientos tras la pandemia del COVID-19, por parte de la comisión de árbitros de la CONMEBOL y en el capítulo 11 de este protocolo.

10

Reuniones oficiales.

Todas las reuniones oficiales (coordinación y seguridad) relacionadas con los partidos se llevarán a cabo virtualmente.

El comportamiento de los participantes en dichas reuniones está sujeto a las normas de higiene y a las normas de distancia.

De no ser posible la realización virtual, sigue siendo obligatoria la participación presencial de los representantes indicados en el reglamento y en ese caso deberá adaptarse la infraestructura de la sala para respetar las medidas de higiene y las distancias entre los participantes.

Se agrega como obligatoria la participación en las reuniones del Representante de salud – COVID-19.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE PARTIDO

En la reunión de Coordinación de partido, es obligatoria por parte de ambos clubes la presencia de:

- Responsable de cuestiones administrativas del club
- OSCL
- Responsable del área médica
- Representante del área técnica
- Oficial de prensa
- Representante de salud – COVID-19 (Equipo local)

En el caso que se lleve a cabo la reunión de manera presencial, el Club local debe proveer de alcohol en gel, líquido y toallas de papel descartables. El uso de tapabocas por parte de los presentes será obligatorio.

Todas las partes están obligadas a enviar electrónicamente al club local y a la CONMEBOL (competiciones@conmebol.com) una lista completa de los nombres de su personal (incluida la función y contacto) de los asistentes de la reunión de coordinación, en MD-1 hasta las 18hs (hora Paraguay).

REUNIÓN E INSPECCIÓN DE SEGURIDAD

La **inspección técnica** del estadio se realizará en MD-1 con la presencia de las personas y/o entidades que se relacionan a continuación:

a. Inspección de Técnica:

- Oficial de Seguridad del Club Local.
- Un (1) representante de la Policía Local.
- Un (1) representante de la vigilancia privada y/o logística.

Para efectos de la inspección técnica del estadio, se deberán cumplir con todos los protocolos biosanitarios estipulados para tales fines.

La **reunión de seguridad** se realizará el día antes del partido (MD-1) bajo los parámetros conceptuales del Reglamento de Seguridad de la CONMEBOL, con la presencia de las personas y/o entidades que se relacionan a continuación:

b. Reunión de Seguridad:

- Oficial de Seguridad del Club Local.
- Un (1) representante de la Policía Local.
- Un (1) representante de la vigilancia privada y/o logística.
- Un (1) representante del operador de salud (APS).
- Un (1) representante de la administración del estadio.

Para el caso de la reunión de seguridad, será válida con la presencia de tres (3) de las entidades anteriormente relacionadas.

El comportamiento de los participantes en dichas reuniones estará sujeto a las normas de higiene y de distancia.



En caso que la reunión sea llevada a cabo de manera presencial, el Club local deberá proveer de alcohol en gel, líquido y toallas de papel descartables. El uso de tapabocas por parte de los presentes es obligatorio.

Todas las partes están obligadas a enviar electrónicamente al club local y a la CONMEBOL (seguridad@conmebol.com) una lista completa de los nombres de su personal (incluida la función y contacto) de los asistentes de la reunión de seguridad, en MD-2 hasta las 18hs (hora Paraguay).

Veinticuatro (24) horas antes de la hora fijada, se enviará al OSC y demás integrantes del EGS, el enlace de conectividad de la reunión de seguridad.

11

Estrategias para partidos con utilización del VAR.

El equipo VAR estará conformado solo por las personas que resultan imprescindibles para la operación (1 VAR, 1 AVAR, 1 Operador).

En la sala del VAR se procurará mantener la distancia entre los ordenadores y los asistentes.

La distancia entre los miembros del equipo VAR debe ser de 1,5 metros mínimo, con una separación física entre ellos, hecha por una placa de acrílico.

Preferentemente, el equipo VAR debe trabajar en salas con ventilación natural. Resulta viable la posibilidad de que la sala sea un “container Office”, siempre que el mismo cumpla con las exigencias de este protocolo.

El Quality Manager y el técnico de soporte, trabajarán afuera de la sala, también manteniendo el distanciamiento exigido y respetando el protocolo, salvo en casos excepcionales donde la sala del equipo VAR (VOR) tenga un espacio igual o superior a 30 metros cuadrados, en donde los 5 profesionales puedan permanecer con seguridad, respetando las distancias aceptadas y el protocolo.

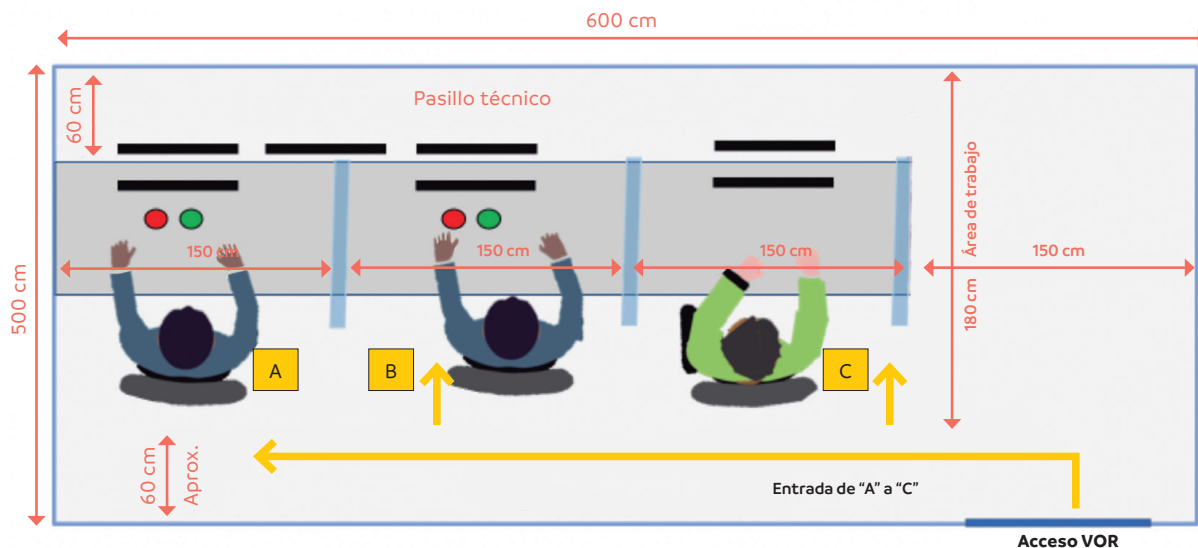


Dentro de la sala de VAR (VOR) no está permitida la permanencia de personas no autorizadas.

Los integrantes del equipo VAR deben respetar el protocolo de permanencia en pie en la VOR. No está permitido que más de una (1) persona permanezca de pie a la misma vez, en todos los casos se debe respetar el distanciamiento mínimo de 1,5 metros.

La entrada y salida de la VOR debe ser hecha de a una persona a la vez.

Flujo de ingreso VOR – Contenedor



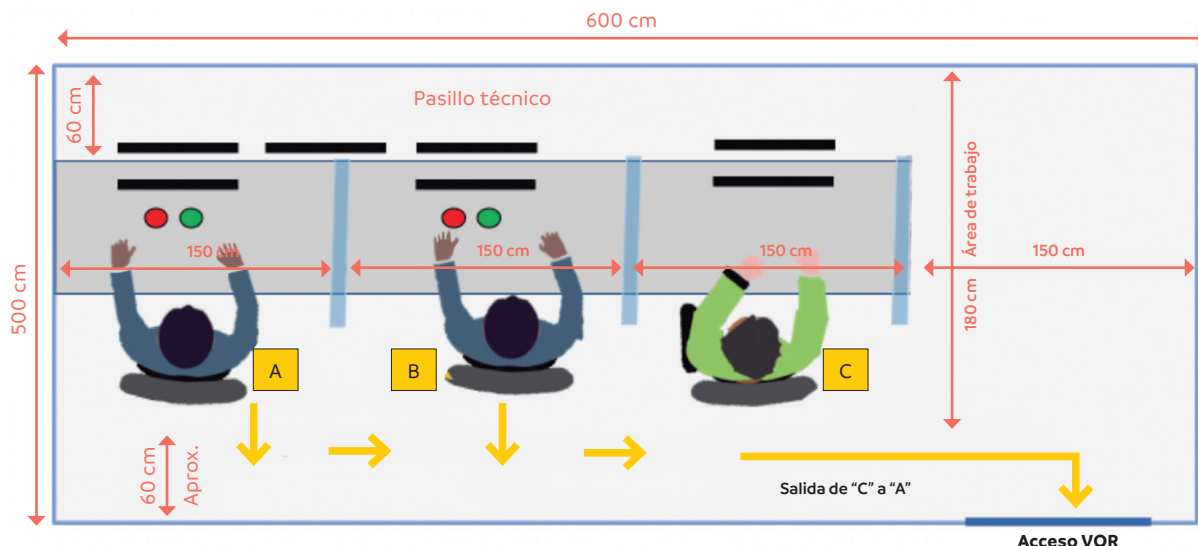
- Uso de mascarilla todo el tiempo.
- No se permite comida dentro.
- Botella de líquido individual.
- 1 persona de pie a la vez.
- Ingreso y salida de 1 persona a la vez al medio tiempo y al final. Todos deben salir al entretiempo.
- Siempre sale la persona más cercana de la puerta primero e ingresa primero la más lejana a esta.

Diagrama de la configuración de la cabina de simulación de vuelo. Se muestra una cabina con una longitud total de 600 cm y una anchura de 500 cm. El acceso VOR está a la izquierda. Hay tres estaciones de trabajo: AVAR (200 cm de ancho), VAR (200 cm de ancho) y OPERADOR (150 cm de ancho). Hay un pasillo técnico de 60 cm de ancho en la parte superior y otro de 50 cm de ancho en la parte inferior. Hay una estación de trabajo para el TG (150 cm de ancho) en la parte inferior derecha. Hay una zona de acceso VOR de 500 cm de ancho.

- Uso de mascarilla todo el tiempo.
- No se permite comida dentro.
- Botella de líquido individual.
- 1 persona de pie a la vez.
- Ingreso y salida de 1 persona a la vez al medio tiempo y al final. Todos deben salir al entretiempo.
- Siempre sale la persona más cercana de la puerta primero e ingresa primero la más lejana a esta.

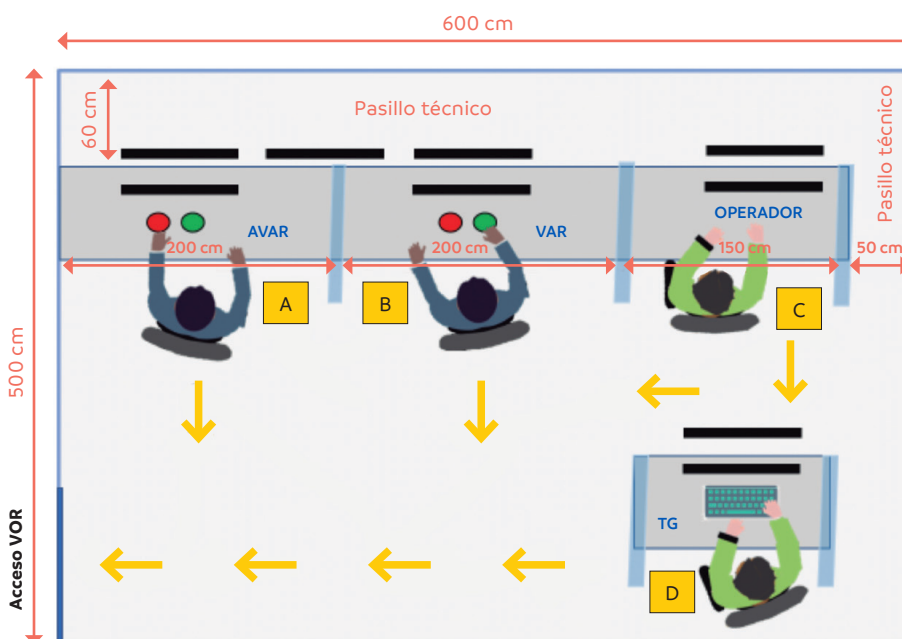
SALIDA VOR

Flujo de salida VOR – Contenedor



- Uso de mascarilla todo el tiempo.
- No se permite comida dentro.
- Botella de líquido individual.
- 1 persona de pie a la vez.
- Ingreso y salida de 1 persona a la vez al medio tiempo y al final. Todos deben salir al entretiempo.
- Siempre sale la persona más cercana de la puerta primero e ingresa primero la más lejana a esta.

Flujo de salida VOR – Sala



- Uso de mascarilla todo el tiempo.
- No se permite comida dentro.
- Botella de líquido individual.
- 1 persona de pie a la vez.
- Ingreso y salida de 1 persona a la vez al medio tiempo y al final. Todos deben salir al entretiempo.
- Siempre sale la persona más cercana de la puerta primero e ingresa primero la más lejana a esta.

Previamente, la sala VOR habrá sido ventilada y desinfectada (ordenadores, teléfonos, mesa y sillas desinfectadas con un producto adecuado).

Durante el entretiempo, todos los profesionales deben salir de la VOR y cumplir con el protocolo de higienización personal y de los equipos de trabajo, se debe mantener la sala abierta durante este momento, favoreciendo su ventilación.

Está prohibido compartir botellas de líquidos o alimentos dentro de la sala VOR. Las bebidas o alimentos estarán previamente desinfectados y cerrados en bolsas.

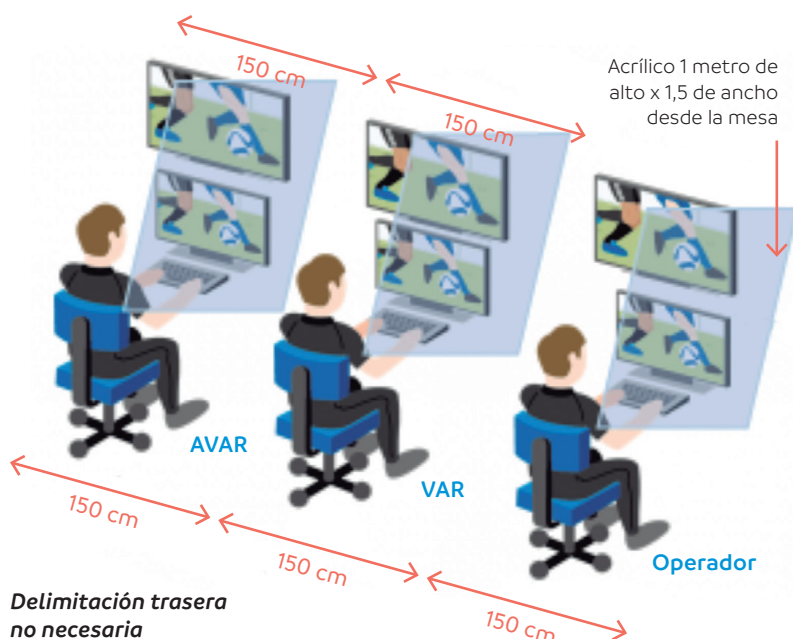
Una vez terminado el partido los asistentes rellenarán la documentación sin salir de la sala VOR y en sobre cerrado se entregará la misma al responsable.

Desde la sala VOR acudirán a su vehículo para dirigirse a su domicilio o medio de transporte asignado.

El equipo arbitral volverá al hotel para ducharse y cambiarse, evitando hacerlo en el estadio. En caso de tener que ir directamente al aeropuerto, organizar antes con encargados del estadio para habilitar un sector del vestuario para ducharse. Siempre que sea posible lo harán en duchas diferentes. En caso de tener que utilizar el vestuario se organizará por turnos, evitando aglomeraciones.

FLUJO DE TRABAJO

Reducción a 3 personas en el VOR (cantidad mínima para operar):



De contenedor de 20 pies utilizado: 6,10 metros de largo x 2,44 metros de ancho x 2,59 metros de alto.

En otra sala o espacio fuera del contenedor:



12

Especificaciones de seguridad.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad del cumplimiento del presente capítulo y todo lo que atañe a la seguridad, comodidad, logística, higiene y salud pública de los partidos, bienestar y tranquilidad del equipo visitante y autoridades deportivas durante su estadía en la ciudad sede del partido, estará a cargo del club local.

El presente capítulo NO excluye el cumplimiento de las normas generales de seguridad establecidas en el reglamento de seguridad de Competiciones de Clubes de la CONMEBOL.

EQUIPO DE GESTIÓN PARA LA SEGURIDAD (EGS)

Mientras dure el estado de emergencia COVID-19, cada ciudad anfitriona deberá conformar un Equipo de Gestión para la Seguridad (EGS), compuesto por las personas y/o entidades que se relacionan a continuación:

- Oficial de Seguridad del Club Local.
- Un (1) representante de la Policía Local.
- Un (1) representante de la vigilancia privada y/o logística.
- Un (1) representante del operador de salud (APS).
- Un (1) representante de la administración del estadio.

OFICIAL DE SEGURIDAD CONMEBOL – OSC

La Gerencia de Seguridad de Competiciones de Clubes de la CONMEBOL, se reserva el derecho de designar los Oficiales de Seguridad – OSC que considere necesarios para los partidos de la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2020, los cuales podrán ser del mismo país y/o ciudad sede del partido.

Son funciones de los OSC las siguientes:

- a. Velar por el estricto cumplimiento del presente Protocolo.
- b. Coordinar con el OSCL local la inspección de seguridad del estadio MD-1, conforme lo estipulado en el capítulo 10 del presente protocolo.
- c. Coordinar la reunión de seguridad MD-1, lo anterior conforme a las condiciones estipuladas en el capítulo 10 del presente protocolo.
- d. Hacer presencia en el aeropuerto de la ciudad sede del partido, a fin de verificar la llegada de los clubes visitantes (o de aquel club que llegado el caso deba ejercer su localía en un país que

no sea su país de origen), a fin de verificar las condiciones normales respecto a los procesos migratorios, aduaneros, implementación del esquema de seguridad por parte de la policía local y protocolo biosanitario.

- e. Hacer presencia en el estadio sede del partido cinco (5) horas antes del inicio del mismo.
- f. Verificación de la instalación de un anillo de seguridad 100 metros a la redonda del estadio.
- g. Verificar la habilitación de los filtros de ingreso peatonal y vehicular en el anillo de seguridad, conforme a la tabla de recursos del presente capítulo.
- h. Verificar la habilitación de las puertas de ingreso y salida del estadio para el personal operativo, autoridades deportivas, clubes y delegaciones deportivas conforme a la tabla de recursos del presente capítulo.
- i. Verificar que las puertas de ingreso del estadio dispuestas para el personal operativo, autoridades deportivas, clubes y delegaciones deportivas, estén equidistantes entre sí y con los filtros habilitados en el anillo de seguridad.
- j. Verificar la presencia del servicio de policía en el exterior del escenario deportivo. En este sentido, la cantidad de recurso humano dispuesto deberá ser en cantidad suficiente para cubrir toda el área externa, evitando de esta forma aglomeraciones e intentos de ingreso al anillo de seguridad y estadio.
- k. Evitar la aglomeración de personas en la zona de ingreso al estadio dispuesta para el personal operativo, autoridades deportivas, clubes y delegaciones deportivas.
- l. Verificar la presencia de policía en la parte interna del estadio, conforme a lo estipulado en la tabla de recursos de seguridad del presente capítulo, la cual actuará de ser necesario en el campo de juego a solicitud del árbitro del partido
- m. Verificar que el lugar destinado para la policía dentro del estadio, cuente con las condiciones de comodidad, higiene, salubridad, servicios sanitarios y ventilación requeridos. En caso de ser necesario, disponer de aire acondicionado.
- n. Verificar que el lugar destinado para la policía dentro del estadio, este lo más cercano posible al túnel de salida al campo de juego. Dicha policía ingresará al campo de juego solo si es necesario y a solicitud del árbitro central.
- o. Solicitar al OSCL local un enlace de la empresa de vigilancia privada que cumpla las funciones de coordinador de operaciones, el cual deberá estar acompañando al OSC en todo momento. Asimismo dicho enlace deberá tener contacto con el personal ubicado en los filtros de ingreso de anillo de seguridad y puertas de ingreso del estadio.
- p. Estar presentes al arribo de los equipos, local y visitante, al estadio sede de la competición, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones biosanitarias del presente protocolo.
- q. Apoyar al delegado de partido en los controles de acceso al campo de juego antes, durante y después del partido, conforme a lo estipulado en el Capítulo 8 del Título Planificación de posicionamiento del personal (KO Time) del presente protocolo.
- r. Apoyar al oficial de medios en todo lo relativo a sus funciones, especialmente en el campo de juego.
- s. Impedir la circulación de cualquier tipo de persona alrededor del campo de juego durante el desarrollo del partido.

- t. Impedir la circulación de cualquier tipo de persona en zonas donde su acreditación no lo permita.
- u. Dispersar cualquier aglomeración que se presente en las zonas habilitadas para la operación dentro y fuera del estadio.
- v. Verificar que las zonas no habilitadas permanezcan cerradas y sin presencia de personas antes, durante y después del partido.
- w. Verificar las condiciones del perímetro externo del estadio con el fin de llevar a cabo la evacuación de las delegaciones deportivas en condiciones normales y seguras. Se deberá poner especial énfasis a posibles aglomeraciones en la salida vehicular habilitada en el estadio y anillo de seguridad.
- x. En caso de que las condiciones de seguridad no sean favorables para el retiro de las delegaciones deportivas, árbitros y oficiales de partido del estadio, solicitarán a ellas permanecer en sus respectivos vestuarios, hasta tanto la situación haya sido controlada. De ser necesario, solicitará los recursos adicionales de seguridad que sean necesarios.
- y. Informar al delegado de partido cualquier situación de incumplimiento del presente protocolo.
- z. Cumplir con las normas sanitarias para el ejercicio de sus funciones en todos los lugares involucrados en la operación.

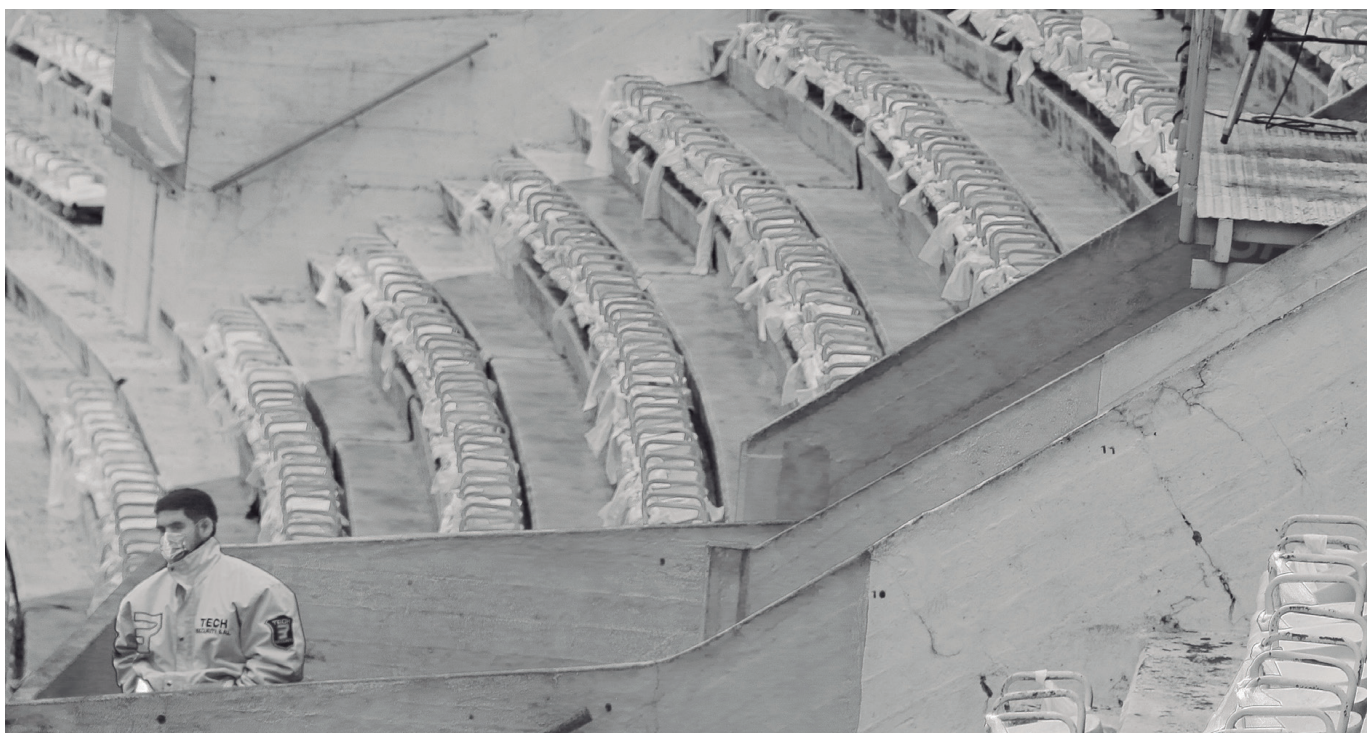
FUNCIONES OFICIALES DE SEGURIDAD LOCAL Y VISITANTE

Funciones OSCL Locales:

- a. Conforme al artículo 9 del Reglamento de Seguridad de la CONMEBOL vigente, deberá actuar como delegado de seguridad de su respectivo club.
- b. Informar al OSC la planificación realizada de manera conjunta con las autoridades locales, respecto a las medidas de seguridad del escenario deportivo, especialmente en la parte externa.
- c. Establecer contacto con el OSCL visitante, a fin de iniciar las coordinaciones del caso en temas referidos a su seguridad y logística.
- d. Disponer para el correspondiente partido de un servicio de vigilancia privada, conforme a la tabla de recursos y ubicación del presente capítulo.
- e. Disponer al interior de la vigilancia privada de un enlace de operaciones el cual deberá estar en permanente contacto con el OSC y personal ubicados en los filtros de ingreso de anillo de seguridad y puertas de ingreso del estadio.
- f. Hacer presencia en el estadio sede de la competición al menos cinco (5) horas antes de la apertura de puertas.
- g. Proporcionar un servicio de vigilancia privada al complejo de televisión, sala de conferencias y toda área involucrada en la operación de prensa.
- h. Proporcionar al complejo de televisión un sistema de vallado que permita proteger el área a utilizar.

Funciones OSCL Visitantes:

- a. Conforme al artículo 9 del Reglamento de Seguridad de la CONMEBOL, actuar como único delegado de seguridad de su club.



- b.** Desplazarse obligatoriamente con su club, cuando este juegue en condición de visitante.
- c.** Informar por escrito al OSCL local los requerimientos en temas de seguridad y logística para su desplazamiento y permanencia en la ciudad sede de la competición.
- d.** Informar por escrito al OSCL local con al menos veinticuatro horas (24) de antelación, día y hora del reconocimiento de campo de juego en el estadio sede del partido.
- e.** Enviar al OSCL local la declaración de viaje, con una antelación de setenta y dos (72) horas su viaje a la ciudad sede del partido. Copia de dicha información deberá ser enviada a seguridad@conmebol.com
- f.** Asistir obligatoriamente a la reunión de coordinación de partido (MD).
- g.** Cumplir con todas las normas biosanitarias y de seguridad establecidas en el presente protocolo.

OBJETOS PROHIBIDOS

En caso de que se habilite el ingreso total o parcial de público en desarrollo del estado de pandemia, se mantendrá vigente lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento de Seguridad de la CONMEBOL, respecto a los objetos prohibidos dentro de los estadios.

Mientras que los partidos sean a puerta cerrada en desarrollo del estado de pandemia, los objetos autorizados de ingreso al estadio y su ubicación en las tribunas, deberán cumplir con lo siguiente:

- a.** Ser entregados a los responsables de seguridad de los clubes locales cinco (5) días antes del primer partido de reanudación de CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2020, a fin de verificar sus condiciones biosanitarias.
- b.** Para mayor seguridad y control sanitario, los objetos autorizados de ingreso al estadio permanecerán en poder de los responsables de seguridad de los clubes participantes en la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana.

- c. Los objetos autorizados de ingreso al estadio como banderas, pancartas, frentes, trapos, tiras y similares, deberán ser instalados el día antes del partido en hora establecida la cual deberá ser informada al OSC. Queda claro que, no se permite el ingreso de personas no autorizadas para ningún tipo de actividad en el día del partido.
- d. Mientras que los partidos sean a puerta cerrada resultado del estado de pandemia, se autoriza el ingreso e instalación de banderas gigantes y mosaicos en las tribunas, lo anterior conforme a las condiciones anteriormente descritas en los literales a, b y c.
- e. La ubicación en tribunas de los objetos autorizados, se llevará a cabo posterior a las de las piezas publicitarias por parte de los patrocinadores.
- f. Las banderas, trapos, frentes, pancartas y similares no podrán reflejar mensajes comerciales, políticos, racistas, discriminatorios y ofensivos.
- g. Todos los objetos autorizados de ingreso al estadio, podrán ser retirados una vez se confirme la evacuación total del estadio.

Activaciones

Toda aquella activación que se quiera realizar diferente a las convencionales en el campo de juego o tribunas deberán ser solicitadas a seguridad@conmebol.com al menos con 5 días de antelación al partido.

Para poder proceder a la respectiva autorización, se deberá informar lo siguiente:

- Listado de las personas encargadas de la activación indicando nombre, apellido y DNI.
- Descripción de la activación.
- Hora de la activación.
- Lugar de la activación.
- Descripción técnica de los objetos a utilizar en la activación, incluyendo tamaño y cantidad.
- Plan de contingencia en caso de objetos inflamables.

En todo caso, la CONMEBOL se reserva el derecho de otorgar las respectivas autorizaciones. El montaje, ejecución y desmontaje de la activación no podrá alterar la hora oficial de kick-off del partido.

PLANES OPERACIONALES DE SEGURIDAD – POS

Si bien es cierto los partidos se realizarán a puerta cerrada (sin público), se debe tener un cuidado especial en temas relativos a la seguridad, especialmente en el perímetro externo del estadio, asegurando la no presencia de personas que generen aglomeraciones que de alguna manera puedan incidir en la preservación del orden público externo y buen desarrollo de los partidos.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Seguridad de la CONMEBOL en su artículo 31, cada entidad conformante del EGS elaborará y expondrá en la reunión de seguridad MD-1, los Planes Operacionales de Seguridad – POS para tener en cuenta.

Fases del evento

A efectos de definir los tiempos y movimientos operativos y funcionales respecto a la aplicación de los POS, se relaciona a continuación las fases del evento deportivo.

- a. FASE I: De montaje.** Momento en el cual se lleva a cabo el montaje e instalación de todos los recursos requeridos para la realización de los partidos, lo cual incluye recursos biosanitarios, televisión, policía, vigilancia privada, atención primaria de salud, publicidad, entre otros.
- b. FASE II: De presentación.** Corresponde al tiempo de realización del partido, desde el pitazo inicial hasta la finalización de este.
- c. FASE III: De evacuación y Desmontaje.** Corresponde a la evacuación del estadio por parte de las delegaciones deportivas, autoridades deportivas, personal operativo y desmontaje de todos los recursos utilizados en la operación.

Plan de Seguridad

El cual será ejecutado por la policía local y/o empresa de vigilancia privada, conforme disposición de la respectiva legislación nacional.

Los contenidos del mencionado plan son los siguientes:

- a.** Instalación de un anillo de seguridad 100 metros a la redonda del escenario deportivo, con el fin de generar una zona estéril que permita un buen control de ingreso aislamiento del escenario deportivo.
- b.** Mantener el control del flujo peatonal y vehicular en las zonas adyacentes al estadio y zonas cercanas al anillo de seguridad.
- c.** Disponer de cinco (5) policías en el interior del estadio, los cuales intervendrán conforme a la necesidad del momento. Dicho personal será ubicado en el interior del escenario deportivo, en un lugar no visible y cercano a las Zonas 1 y 2. Queda claro que dicho personal no podrá permanecer en las zonas relacionadas anteriormente y solo podrá acceder a ellas, si y solo si, se requiere de su presencia.
- d.** Realizar los controles de ingreso al anillo de seguridad y puertas del estadio, conforme al Capítulo 8 del título Planificación de posicionamiento del personal para la Reanudación de las Competiciones de Clubes de la CONMEBOL.
- e.** Revisión a todo el personal autorizado que acceda al estadio, con el fin de impedir el ingreso de los objetos prohibidos descritos en el Art. 25 del Reglamento de Seguridad de Competiciones de Clubes de CONMEBOL.
- f.** Llevar a cabo los controles del caso a las zonas no habilitadas para la operación las cuales deben estar cerradas y libres de personas antes, durante y después de partido.
- g.** Evitar en los exteriores de los estadios la realización de banderazos, caravanas, o cualquier otro tipo de aglomeración antes, durante y después de los partidos.
- h.** En caso de presentarse aglomeración de público en los exteriores del estadio y/o dentro del anillo de seguridad, la autoridad competente deberá proceder a su dispersión.
- i.** Evitar la instalación de pantallas gigantes en los alrededores del estadio.
- j.** Evitar en los exteriores de los estadios cualquier tipo de activación comercial.

- k. Evitar dentro del anillo de seguridad la presencia de vendedores ambulantes.
- l. Evitar dentro del anillo de seguridad la activación de cualquier tipo de pirotecnia.
- m. Monitoreo constante a los exteriores y puertas del estadio, con el fin de verificar que no se presenten aglomeraciones dentro y fuera del anillo de seguridad.
- n. En caso de que los estadios cuenten con Circuitos Cerrados de Televisión – CCTV ellos podrán ser habilitados para el monitoreo del perímetro externo. Dicho CCTV será operado únicamente por personal de policía y/o vigilancia privada.



Plan de Atención Primaria de Salud – APS

El cual será ejecutado por una empresa de salud contratada por el club local y bajo los parámetros establecidos por la norma nacional. Dicho plan estará al servicio de las autoridades deportivas, personal operativo en general y delegaciones de los equipos.

Los contenidos del mencionado plan son los siguientes:

- a. Disponer de un servicio de ambulancia de alta complejidad con su respectiva dotación técnica y humana para atender emergencias de alta complejidad.
- b. La ubicación de la ambulancia y sus respectivos recursos humanos será en la parte exterior del escenario deportivo, lo más cercano a la puerta de ingreso de operaciones.

- c. El personal médico a disposición deberá permanecer todo el tiempo en el lugar de ubicación asignado, e ingresará al escenario deportivo únicamente en caso de que la emergencia se presente en su interior.
- d. Disponer de al menos dos hospitales cercanos a los estadios (en lo posible a una distancia no mayor a 15 minutos) para un posible traslado de pacientes.

ESPACIOS HABILITADOS Y DISTRIBUCIÓN PERSONAL.

A fin de preservar el distanciamiento social y mantener un flujo de ingreso rápido y sin contraflujos, se establecen a continuación los espacios e ingresos a ser habilitados conforme a los niveles de servicios y personal operativo.

Ingresos habilitados:

- I. Un filtro único para ingreso vehicular autorizado en el anillo de seguridad.
- II. Un filtro único de ingreso peatonal para todo el personal autorizado en el anillo de seguridad.
- III. Un ingreso único peatonal solo para el personal de operaciones en la puerta del estadio.
- IV. Una salida única peatonal solo para personal de operaciones en la puerta del estadio.
- V. Un ingreso único peatonal para las autoridades deportivas y delegaciones de los clubes en la puerta estadio.
- VI. Un ingreso único para el ingreso y salida del club local en el estadio.
- VII. Un ingreso único para el ingreso y salida del club visitante en el estadio.
- VIII. Un ingreso único vehicular para todo el componente del complejo de TV.

Las puertas de ingreso y salida del personal operativo deberán estar equidistantes a fin de garantizar un recorrido corto entre sus zonas de trabajo internas y externas.

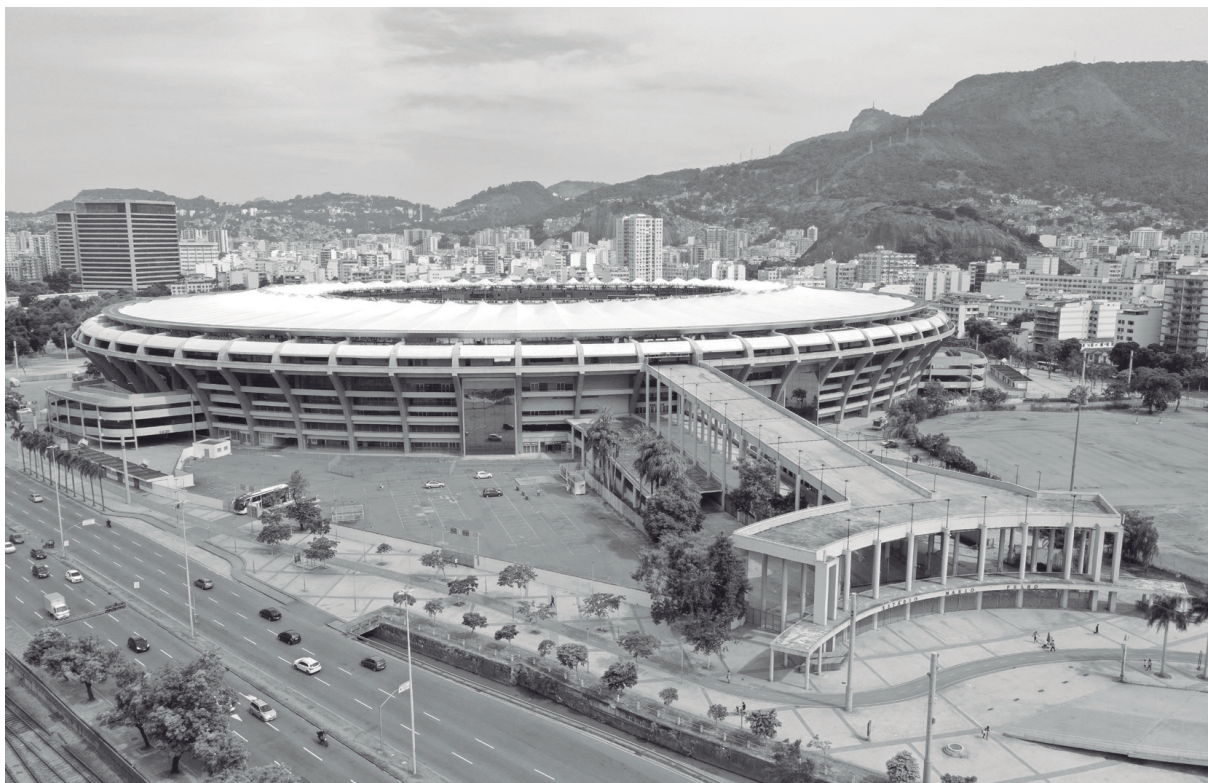
Espacios habilitados:

- I. Vestuario equipo local.
- II. Vestuario equipo visitante.
- III. Vestuario equipo arbitral.
- IV. Estación de control anti-dopaje
- V. Oficinas oficiales de partido.
- VI. Sala de Conferencias.

TABLA DE RECURSOS

A continuación, se relaciona el cuadro de recursos y distribución del personal de seguridad, conforme a los espacios habilitados.

INGRESO	ZONA	UBICACIÓN DE PUERTA	PERSONAL DE SEGURIDAD	CANT.
Ingreso vehicular.	Zona 3	Filtro anillo de seguridad	Policía Vigilancia Privada	1 1
Ingreso peatonal personal autorizado.	Zona 3	Filtro anillo de seguridad	Policía Vigilancia Privada	1 1
Ingreso peatonal personal de operaciones.	Zona 2	Puerta estadio	Policía Vigilancia Privada	1 1
Salida única peatonal personal de operaciones.	Zona 2	Puerta estadio	Vigilancia privada	1
Ingreso peatonal autoridades deportivas delegaciones clubes.	Zona 2	Puerta estadio	Policía Vigilancia Privada	1 1
Ingreso y salida club local.	Zona 2	Puerta estadio	Vigilancia Privada	1
Ingreso y salida club visitante.	Zona 2	Puerta estadio	Vigilancia Privada	1
Apoyo prensa.	Zona 2	Tribuna	Vigilancia privada	5
Vestuario equipo local.	Zona 1	N.A.	Vigilancia Privada	1
Vestuario equipo visitante.	Zona 1	N.A.	Vigilancia Privada	1
Vestuarios árbitros.	Zona 1	N.A.	Vigilancia Privada	1
Estación Antidopaje.	Zona 1	N.A.	Vigilancia Privada	1
Oficina delegados.	Zona 1	N.A.	Vigilancia Privada	1
Sala de conferencias.	Zona 1	Puerta estadio	Vigilancia Privada	1
Estacionamiento vehículos.	Zona 3	Puerta estadio	Vigilancia Privada	1
Coordinador de Operaciones Vigilancia Privada.	Zona 1, 2 y 3	Acceso Libre	Vigilancia Privada	1
Personal de policía – reacción interna.	Zonas 1 y 2, con acceso a Zona 3	N.A.	Policía	5



SOCIALIZACIÓN

Los OSCL de los clubes participantes en la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2020, llevarán a cabo todas las gestiones necesarias para socializar y sensibilizar el presente protocolo con las autoridades locales, medios de comunicación y público en general.

OTRAS DISPOSICIONES

Todo el personal involucrado en la operación del estadio deberá:

- a. Cumplir con las normas sanitarias establecidas.
- b. El personal ubicado en los exteriores del estadio no podrá ingresar al escenario deportivo.
- c. El personal ubicado en los anillos de seguridad, puertas de ingreso del estadio, y personal de la Zona 1 y 2, deberán permanecer en su puesto de trabajo en todas las fases descritas en el apartado Fases del evento.
- d. El personal ubicado en los filtros de ingreso de los anillos de seguridad (Zona 3), puertas de estadio (Zona 2), servicios a deportistas, oficiales de partido y sala de conferencia de prensa (Zona 1), podrán retirarse de sus puestos de trabajo una vez se confirme la evacuación del estadio.
- e. Iniciado el partido los filtros externos y puertas de ingreso quedarán inhabilitadas y solo serán habilitadas en caso de emergencia. Se exceptúa de esta disposición la puerta de salida de operaciones del estadio.
- f. Los OSC quedan facultados para realizar los cambios que consideren necesarios, respecto a la ubicación y distanciamiento de las puertas habilitadas.

13

Especificaciones para los medios.

El propósito de esa sección es establecer pautas y reglas para la cobertura de prensa acreditada en los estadios (incluyendo el área exterior, dentro de los perímetros de seguridad) en el retorno de disputas de los torneos CONMEBOL Sudamericana y CONMEBOL Libertadores.

Todos los profesionales y equipos involucrados en la cobertura periodística y transmisión de los partidos de clubes en el estadio deben cumplir con las reglas establecidas en los protocolos de la CONMEBOL (el uso de equipos de protección, higienización personal y de los equipos, etc.).

Las posiciones de prensa ya están determinadas en este protocolo, algunas de las cuales pueden cambiar de acuerdo con la arquitectura del estadio, siempre respetando las disposiciones del Protocolo Médico de CONMEBOL.

Los flujos se determinarán de antemano de acuerdo con la infraestructura de cada estadio.

Los números y actividades presentados a continuación se refieren a la primera fase de implementación. CONMEBOL podrá revisarlos de acuerdo con la evolución de la situación.

ACCESO Y CONTROL DE LOS PROFESIONALES DE PRODUCCIÓN DE TV

Cada profesional de producción de TV y medios completará y firmará un cuestionario sobre su estado de salud en los últimos 14 días provisto por CONMEBOL (Ver Anexo I) (es especial describiendo posibles síntomas de COVID-19).

Además, los profesionales que desempeñaran su función en Zona 1, deberán presentar su resultado de test negativo hasta 24hs antes del partido según indicaciones del Capítulo 6 de este protocolo al mail resultados@conmebol.com y, en este caso, con copia a conmebolbooking@mediapro.tv

El club local deberá encargarse de distribuir el material de protección (mascarillas) y productos de higienización de manos. De igual forma será responsable del suministro de material higiénico en el TV Compound (instalación de lavamanos móviles, jabón, toallas plegables desechables, desinfectante de manos). Para la higienización de los equipamientos, cada empresa será responsable de los productos específicos requeridos para los mismos.

TRABAJO EN EL ESTADIO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE HIGIENE

El tiempo de permanencia en el estadio se reducirá a lo estrictamente esencial. Para evitar aglomeraciones de cualquier tipo, no se proporcionará servicio de catering en el establecimiento. La sala de trabajo de los medios de comunicación permanecerá cerrada.

Se debe tener especial cuidado en la Zona 1 evitando cualquier cruce con los jugadores, personal técnico, árbitros.

MD-1 (MATCH DAY -1 – VÍSPERA DE PARTIDO)

TV Compound - Llegada de equipos y camiones y montaje con personal reducido.

MD (MATCH DAY – DÍA DEL PARTIDO)

Pre-Partido

Filmación de vestuario	HB – No disponible Fotógrafo oficial y Digital CONMEBOL – No disponible
Filmación de la llegada de los equipos	Solamente disponible para HB. Manteniendo la distancia recomendada. Se deberá usar mascarilla y protector facial.
Entrevista de llegada al entrenador	HB (Host Broadcaster – Emisora Anfitriona) – 01 Camarógrafo y 01 reportero, respetando la distancia (utilización de extensión para micrófono). Se deberá usar mascarilla o protector facial.
Fotógrafos Oficiales CONMEBOL	Fotógrafos oficiales de CONMEBOL, con un máximo de 04 profesionales. Las posiciones disponibles serán 02 detrás de cada línea de fondo (necesariamente detrás de los carteles publicitarios), totalizando 04 posiciones. Todas estas posiciones deben respetar la distancia mínima. Los detalles se muestran en la tabla al final del documento.
Fotógrafos Pool Agencias Internacionales	Se habilitarán 02 posiciones de fotógrafos en campo de juego para las agencias internacionales. Los profesionales serán establecidos entre un pool de fotógrafos pre definidos entre las agencias.
Protocolo de entrada	HB – La cobertura se realizará de acuerdo con el formato establecido por el Departamento de Competiciones de Clubes. Fotógrafos – solo 02 fotógrafos (01 oficial de CONMEBOL y 01 de pool de agencias internacionales) pueden realizar esta actividad.

Partido

COBERTURA Y TRANSMISIÓN SEÑAL PRINCIPAL

HB – Cobertura y transmisión normal con un número limitado de profesionales, es decir, solo las personas estrictamente necesarias (Fase de grupos – 09 cámaras, Octavos de final – 12 cámaras, desde Cuartos de final hasta las Semifinales – 17 cámaras).

Los detalles se muestran en la tabla al final del documento.

FILMACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS

Se permitirá la filmación técnica desde un puesto designado en las tribunas, con 01 persona por equipo. Se deberá usar mascarilla y protector facial. La persona encargada de realizar la filmación técnica debe ser parte de las personas acreditadas por cada delegación de los clubes.

Después del partido

Flash Interview	Solo disponible para HB, que utilizará solo dos reporteros en dos back drops con cámaras propias del HB, y la señal se enviará a los RHs. Se deberá usar mascarilla o protector facial.
Flash Interview Mejor jugador del partido	Se llevará a cabo de la misma manera que el Flash Interview anterior. En este caso, el jugador elegido será quien de la entrevista en representación de su equipo en Flash Interview. En todos los casos, el Flash tendrá un solo jugador de cada equipo, respetando los tiempos de entrevista, que ya se encuentran establecidos en las regulaciones. Se deberá usar mascarilla o protector facial.
Conferencia de prensa	Virtual: transmitido por HB con señal a RHs y las plataformas digitales de CONMEBOL. Las conferencias de prensa serán conducidas por el OMC (Oficial de Medios de CONMEBOL), quien puede recibir preguntas de periodistas (previamente acreditados) a través de WhatsApp y / o hacer preguntas para los entrevistados. Cada entrevista se dividirá en dos etapas, primero con el jugador electo de un equipo y luego con el entrenador. Deberá utilizarse mascarilla o protector facial (OMC, jugador, DT, producción de TV). El club local será responsable de la higienización total de la sala, incluidos los micrófonos y la mesa, antes y entre cada conferencia.

RH (Right holders)

De acuerdo con los protocolos médicos, a los RHs no se les permitirá colocar cámaras en el campo de juego. Ya sea para la previa, el partido o para el post juego.

Para llevar a cabo sus actividades, cada RH tendrá espacios reservados en las tribunas (todas estas posiciones deberán respetar la distancia mínima) desde donde pueden realizar sus actividades: Previa, Partido, Entre tiempo y Post partido.

El número total de titulares de derechos habilitados para un juego CONMEBOL se detalla en la sección "Tabla de Prensa Cuantitativa" al final de este documento.

Fotógrafos Oficiales CONMEBOL

Se habilitarán hasta 4 posiciones de fotógrafos para Zona 1. Los mismos estarán ubicados detrás de la estática publicitaria en la línea de fondo (2 fotógrafos por lado)

Fotógrafos Pool Agencias Internacionales

Se habilitarán 2 posiciones de Fotógrafos en campo de juego para las agencias internacionales. Los profesionales serán establecidos entre un pool de fotógrafos pre definidos entre las agencias.

Digital CONMEBOL

Para llevar a cabo sus actividades, Digital CONMEBOL tendrá un espacio reservado en las tribunas para dos profesionales (estas posiciones deberán respetar la distancia mínima) desde donde pueden realizar sus actividades: Previa, Partido, Entre tiempo y Post partido.

NOTA: Todas las posiciones, tanto en campo de juego como en tribuna, serán establecidas por CONMEBOL. La CONMEBOL se reserva el derecho de revisar y modificar la cantidad de posiciones y la ubicación de las mismas.



ÁREAS DE PRENSA

Cabina de transmisión	Serán analizados los casos individualmente.
Posición RH	Habilitado solo en las Tribunas.
Tribuna de prensa	No disponible.
Sala de prensa	No disponible.
Zona mixta	No disponible.
Sala de Conferencia	Habilitado solo para HB y OMC.
Posición de foto y transmisión en FOP (Field Of Play – Campo de Juego)	Habilitado solo para fotógrafos (oficiales CONMEBOL y de agencias internacionales según cupos habilitados) y HB.
Posiciones de cámara remota	No disponible.
Acreditación HB y RH	Acreditados según los cupos establecidas y con la aprobación de CONMEBOL.
Acreditación de prensa	No disponible (solo para enviar preguntas a la conferencia de prensa).
Acreditación de prensa del club	Deberá estar dentro de la delegación de 50 personas acreditadas de cada club.

TABLA CUANTITATIVA – TV Y MEDIOS

OPERACIÓN HB – 9 CÁMARAS				
36 PERSONAS				
	PREVIA		KO	POST
	KO -08 h	KO -03 h	Partido	Final del Partido
FOP	6	8	8	8
Tribuna	4	12	9	9
Compound	7	16	19	19
TOTAL	17	36	36	36

OPERACIÓN HB – 17 CÁMARAS				
50 PERSONAS				
	PREVIA		KO	POST
	KO -08 h	KO -04 h	Partido	Final del Partido
FOP	8	12	12	8
Tribuna	12	18	15	15
Compound	8	20	23	27
TOTAL	28	50	50	50

OPERACIÓN RIGHT HOLDERS				
24 PERSONAS				
	PREVIA		KO	POST
	KO -08 h	KO -03 h	Partido	Final del Partido
FOP	0	0	0	0
Tribuna	12	20	15	15
Compound	0	4	9	9
TOTAL	12	24	24	24



OPERACIÓN FOTO/DIGITAL OFICIAL CONMEBOL

6 PERSONAS

	PREVIA		KO	POST
	KO -08 h	KO -03 h	Partido	Final del Partido
FOP	0	4	4	4
Tribuna	0	2	2	2
TOTAL	0	6	6	6

OPERACIÓN FOTO POOL AGENCIAS INTERNACIONALES

2 PERSONAS

	PREVIA		KO	POST
	KO -08 h	KO -03 h	Partido	Final del Partido
FOP	0	2	2	2
TOTAL	0	2	2	2

14

Información y medidas generales de higiene.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.

SÍNTOMAS COMUNES



Fiebre



Cansancio



Tos seca

SÍNTOMAS GRAVES



Fiebre alta



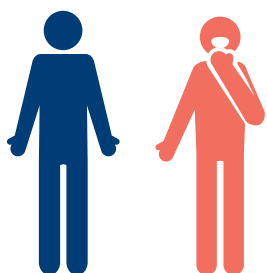
Neumonía



Dificultad respiratoria

LOS SÍNTOMAS PODRÍAN APARECER DE 1 A 12 DÍAS DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN AL VIRUS.

¿CÓMO SE TRANSMITE?



Por contacto personal cercano con una persona infectada.



A través de personas infectadas al toser o estornudar.

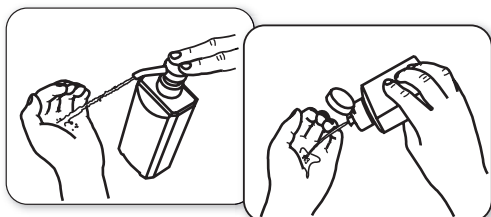


Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse los ojos, nariz o boca.

LAVADO DE MANOS: PRIMERA BARRERA DE PROTECCIÓN

¿Cómo desinfectarse las manos?

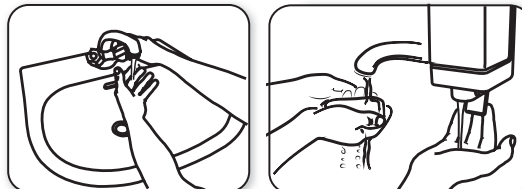
Con un gel a base de 60% – 90% ALCOHOL



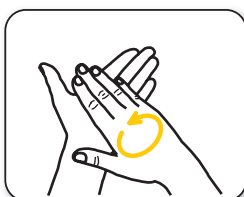
Deposite en la palma de su mano una dosis de producto suficiente como para cubrir todas las superficies de sus manos.

¿Cómo lavarse las manos?

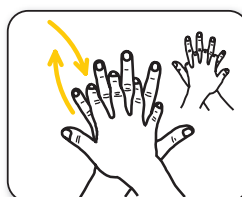
Con agua y jabón



Mójese las manos con agua. Luego, deposite en la palma de una mano la cantidad de jabón suficiente como para cubrir todas las superficies de sus manos.



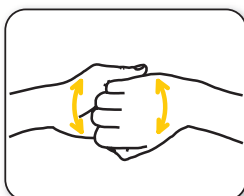
Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma derecha contra el dorso de su izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



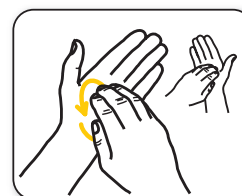
Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra, agarrándose los dedos.

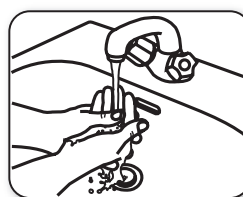


Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la derecha y viceversa.

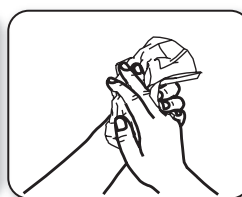


Frótese la punta de los dedos de una mano contra la palma de la otra con un movimiento de rotación y viceversa.

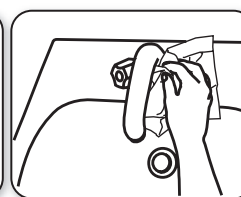
Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como el COVID-19.



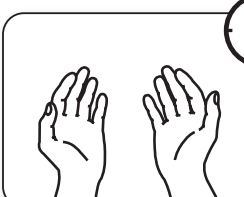
Enjuágese las manos con agua.



Séquese con una toalla desechable.

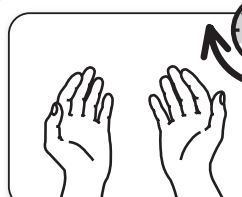


Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.



Total 20–30 seg.

Una vez secas, sus manos están seguras.



Total 40–60 seg.

Sus manos están seguras.

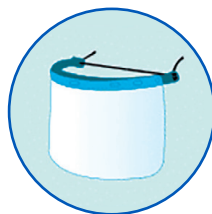
OTRAS BARRERAS DE PROTECCIÓN (PARA EQUIPO MÉDICO)



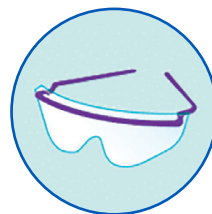
Mascarillas/
tapabocas



Guantes



Protección
facial



Gafas



Bata

CÓMO QUITARSE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Evite la contaminación para si mismo, los demás y el entorno.
- Quítese primero los elementos más contaminables.



Paso 1

Quítese los guantes
y luego la bata



Paso 2

Higienícese
las manos.



Paso 3

Quítese la protección ocular,
desde atrás hacia adelante.



Paso 4

Quítese la mascarilla o respirador
desde atrás hacia adelante.



Paso 5

Vuelva a higienizarse
las manos.

¿CUÁNTO TIEMPO SOBREVIVE EL COVID-19 EN LAS SUPERFICIES?

Todavía no se sabe cuánto tiempo sobrevive el virus COVID-19 en las superficies, aunque la información preliminar sugiere que el virus puede sobrevivir unas pocas horas.

Los productos desinfectantes pueden matar el virus, eliminando la posibilidad de infección ante el contacto con estas superficies.

PROTEGE A OTROS DE ENFERMARSE



Evite el contacto estrecho sin protección si tiene tos y fiebre.



Evite escupir en público.



Si tiene fiebre, tos o dificultades para respirar, **busque atención médica** temprana y comparta su historial de viajes con su proveedor de salud

- **Fortalecer** el sistema inmunológico.
- **7 o más horas** de sueño al día.
- **Apoyo psicológico** para evitar estados de ansiedad.
- **Alimentación adecuada**, de acuerdo con la persona autorizada del club.
- **Vacunación tri o tetravalente** de todo el personal. Esta medida previene el cuadro de influenza, seguido por un cuadro de coronavirus, que agravaría la situación del afectado y el riesgo de complicaciones.

Hasta el momento, no hay vacuna ni tratamiento específico, solo tratamiento de los síntomas.

Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.

INFÓRMESE A TRAVÉS DE FUENTES CONFIABLES.



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**

15

Anexos.

ANEXO I – FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Los formularios de salud se entregarán en el momento del chequeo de temperatura al entrar en el estadio a la persona que esté realizando el control de acceso.

Posteriormente, serán recolectados por el Representante de salud/COVID-19 del partido, el cual finalmente entregará los mismos al delegado de partido, que enviará a CONMEBOL.

Importante asegurarse de tener copias impresas en cada acceso por si alguien no arriba al estadio con el formulario preimpreso.

Cuestionario de salud

Favor insertar la siguiente información en el cuadro solicitado.

1- DATOS PERSONALES	RESPUESTAS
Nombres y Apellidos	
Número de pasaporte	
Sexo (Masculino/Femenino)	
Altura (en mts)	
Peso (en kg)	
Fecha de nacimiento	
Estado civil	
Nacionalidad	
Profesión/ocupación	
Empresa	
Ciudad donde reside	
País donde reside	
Teléfono	
Correo electrónico	

2- ANTECEDENTES MÉDICOS PERSONALES	RESPUESTAS
Embarazos (Sí/No)	
Diabetes (Sí/No)	
Hipertensión arterial (Sí/No)	
Enfermedad pulmonar (Sí/No)	
Asma (Sí/No)	

Enfermedad renal (Sí/No)	
Enfermedad hepática (Sí/No)	
Enfermedad autoinmune (Sí/No)	
Cáncer (Sí/No)	
Alergias (especificar)	
VIH/SIDA (Sí/No)	
Cirugías previas (especificar)	
Consumo de corticoides (Sí/No)	
Fuma (cigarrillos por día/hace cuánto tiempo)	
Actividad deportiva (tipo, frecuencia y duración)	
Inmunización (fecha de última dosis de vacuna antigripal)	
Antecedente de neumonía en el último año (Sí/No)	
¿Consume algún medicamento a diario? (Sí/No)	
En caso de que consuma medicación, favor especificar cuál/cuáles	

3- ANTECEDENTES FAMILIARES

Tipo de vivienda donde reside (Ej.: Departameto/Casa/Hotel)

Sobre la cantidad de ocupantes habituales de su vivienda, favor indicar abajo

Cantidad de personas del sexo MASCULINO, con edades: (Favor insertar un número de 0 a 10)	Cantidad de personas del sexo FEMENINO, con edades: (Favor insertar un número de 0 a 10)
Hasta 27 días	Hasta 27 días
28 días – 11 meses	28 días – 11 meses
1 – 4 años	1 – 4 años
5 – 14 años	5 – 14 años
15 – 19 años	15 – 19 años
20 – 29 años	20 – 29 años
30 – 39 años	30 – 39 años
40 – 49 años	40 – 49 años
50 – 59 años	50 – 59 años
60 o más años	60 o más años
¿Comparte vivienda con personal de blanco? (Sí/No)	
En caso de Sí, favor especificar cantidades y lugares de trabajo	

4- CUESTIONARIO DE SALUD ESPECÍFICO DE COVID-19

¿Tiene actualmente alguno de los siguientes síntomas?

Fiebre (Sí/No)	Dolor de garganta (Sí/No)
Tos seca (Sí/No)	Dolor de cabeza (Sí/No)
Tos productiva (Sí/No)	Dolores musculares (Sí/No)
Dificultad para respirar (Sí/No)	¿Percibe olores? (Sí/No)
Dolor o presión en el pecho (Sí/No)	Cansancio anormal (Sí/No)

5- ANTECEDENTES DE CONTACTO

¿Ha estado en contacto con algún afectado por COVID-19? En el mismo recinto, hablando, contacto físico. (Sí/No)

¿Ha estado en contacto con alguna persona en cuarentena? (Sí/No)

Países visitados en las últimas 6 semanas.

6- DECLARACIÓN Y VERACIDAD DE LAS INFORMACIONES - IMPORTANTE

DECLARO QUE TODOS LOS DATOS QUE HE FACILITADO SON CORRECTOS Y VERACES

ACLARACIÓN

FIRMA

ANEXO II – POSICIÓN DE PASAPELOTAS Y PELOTAS DURANTE EL PARTIDO

Con la reducción del número de pasapelotas, de 12 a 4, esta modificación agilizará la reposición de la pelota evitando demoras innecesarias. Las pelotas en el piso agilizarán la reanudación del juego por parte de los jugadores sin tener necesidad de aguardar por el pasapelota, en caso que este se encuentre buscando otra pelota.

PELOTA Nº	POSICIÓN
01	Pelota en juego.
02	En las manos del pasapelota 1.
03	En el lateral del campo, en el piso, en frente a la línea del área grande. A 3 metros de la línea lateral.
04	En la línea de fondo, en el piso, del lado izquierdo del arco. A 2 metros de la línea de fondo y 2 metros del arco.
05	En las manos del pasapelotas 2.
06	En el lateral del campo, en el piso, en frente a la línea del área grande. A 3 metros de la línea lateral.
07	En las manos del pasapelotas 3.
08	En el lateral del campo, en el piso, en frente a la línea del área grande. A 3 metros de la línea lateral.
09	En la línea de fondo, en el piso, del lado izquierdo del arco. A 2 metros de la línea de fondo y 2 metros del arco.
10	En las manos del pasapelotas 4.
11	En el lateral del campo, en el piso, en frente a la línea del área grande. A 3 metros de la línea lateral.

